TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 7 DE FEBRERO DE 1927. | AÑO II — Nº 385

Don Juan Cepeda cede a los partidos opositores la lucha electoral en el Rosario

Concentrará sus maleantes, y aplicará sus procedimientos, en los departamentos Constitución, San Lorenzo e Iriondo

Es la última novedad, bien basada en nuestra política provinciana. Don Juan Cepeda tratará de obtener los electores de los departamentos Constitución, San Lorenzo e Iriondo, netamente cepedistas, para mercarlos en el Colegio Electoral si le fuese indispensable la operación. Proyecta contar además con los de dos departamentos del Norte, cuyo capital electoral girará, aprovechando el nuevo enrolamiento, su hijo el gobernador del Chaco. Los negocios son los negocios. . .

POR QUE ABANDONA EL OFICIALISMO LA LUCHA EN EL ROSARIO?

El oficialismo no tiene interés en conquistar el electorado del Rosario. No le conviene realizar desgastes. El pueblo rosarino, bien dividido en radicales opositores y demócratas, no se inclina hacia la gente de desgobierno. Don Juan Cepeda, hábil y feliz estratega inexcrupulso, no quiere distraer elementos inútiles. Los gastos de organización, sostenimiento de matones y comités, etc., serían motivos que la oposición haría resaltar para combatirlo. Al cepedismo le resulta perjudicial toda exhibición en las ciudades.

En cambio ha iniciado la inscripción de sus más fieles votantes en los distritos rurales de los departamentos citados. Llevará la cantidad que estima necesaria para vencer a la oposición hasta en el caso de coincidencia electoral entre demócratas e irigoyenistas. Veremos si logra éxito; pero, mientras tanto prepara sus planes. Abandona el Rosario para afirmar con más eficacia el dominio en Constitución, San Lorenzo e Iriondo.

LA VERSION DE QUE EL OFICIALISMO AYUDARA A LOS DEMOCRATAS EN EL ROSARIO CARECE DE TODA SERIEDAD

Desde un tiempo se propala la especie de que el oficialismo estaría dispuesto a facilitar el triunfo demócrata en el Rosario para impedir que sus once electores pasen al irigoyenismo. Es una versión informal, insidiosa y contraproducente. Bastaría que los ciudadanos opositores e independientes tuviesen la idea de que el cepedismo manifestara su adhesión a un partido para que votasen en contra, aunque lo mirasen con simpatía. Los demócratas lucharán por sí solos, como acostumbran, sin convenios de ninguna clase. El oficialismo no puede prestarles apoyo en forma pública por el repudio que merece a la opinión pública. Y apoyo clandestino, sin publicidad, no es admisible. La lucha estará concentrada en los dos partidos fuertes de la oposición. Cuál vencerá? No es posible anticipar juicios. Pero, en mucho dependerá de quienes los dirijan y de su lista de candidatos.

El oficialismo ha de concurrir a los comicios sin voluntad; esto es sin organización, únicamente para mantener los votos de los empleados públicos. Mas, estos, votarán por el gobierno ante la perspectiva de cambios radicales en los gobiernos de la provincia y de la Nación? Don Juan Cepeda no le importa tanto que el Rosario se demócrata o irigoyenista como que el Colegio Electoral no pueda dar fórmula sin su intervención personal.

EN LOS DEPARTAMENTOS ELEGIDOS PODRA APLICAR SUS PROCEDIMIENTOS DE TERROR

Don Juan Cepeda pretende imponerse una vez más en Constitución. No pareciera conocer el odio que se le tiene, salvo en los hampones. Y, sin embargo. . . La gran mayoría de los humildes de Constitución han sido vejados por los comisarios y jueces de paz del cepedismo. Lo mismo se maltrata y roba al comerciante o colono de supuesta filiación opositora, que al pobre peón que grita "viva don Juan". No se respeta a nadie. Los humildes criollos son tan gringos para ser víctimas como los chacareros. Los matones cepedistas, investidos de autoridad, coimean y presionan sin consideraciones. Son factores de odio y mal querencia. Don Puan Cepeda no tiene en la actualidad los sentimientos de gratitud que obligaba a mucha gente caída en desgracia a obedecerle. Desde que entró directamente a gozar de los favores del gobierno no ha hecho más que distanciarse de los humildes para quedarse con los comisarios y cuatreros.

Con el nuevo enrolamiento perderá sus electores fraudulentos de la provincia de Buenos Aires y aunque lleve unos centenares no podría vencer. Toda su fé reside en el ambiente de terror que establezca a base de los asesinos que libertara de la Cárcel. De ahí que abandone el Rosario para administrar sus mercenarios en los departamentos que juzga más seguros para sus cálculos. En Constitución, si hubiesen comicios libres y honestos, don Juan Cepeda no alcanzaría a sumar quinientos votos, incluyendo Villa Constitución. En la jornada próxima tendrá que emplearse a fondo, instigando crímenes y estimulando a los ejecutores, para no caer en el desastre. Y porque lo sospecha es que ha comenzado a estudiar la situación de los distritos. Bastaría una coincidencia electoral demócrata-irigoyenista,—que sostenemos como de elevada conveniencia política y moral para el pueblo,—para que el cepedismo tuviera que exceder en su afán de conservación. Y el exceso implica atraerse las iras de la República. El cepedismo expedido no se detiene en una muerte. . .

Los procedimientos de violencia en Constitución serían tan fuertes como los que aplicaría en San Lorenzo e Iriondo.

LOS OFRECIMIENTOS DE EMPLEOS, Y LOS NOMBRAMIENTOS, LEJOS DE DESMORALIZAR A LA OPOSICION LA VIGORIZAN

El oficialismo ofrece empleos públicos a los opositores, especialmente a los demócratas. Qué consigue? Acaso la desmoralización de los buenos opositores, soldados tesoneros y sinceros? No! La inmensa mayoría se mantiene firme, agraviada, herida y pronta para emprender nuevas campañas. Los nombramientos como el de intendente de Cañada de Gómez no han contribuído a quitar un solo opositor; al contrario, producen mayores descontentos en las filas oficialistas. El propósito se frustra en los hechos. Cuántos demócratas se retrajeron de su partido para seguir al intendente de Cañada?

LA FORMULA OFICIALISTA SERA CAUSA DE DESUNIFICACION

El cepedismo no especula en el aire. Don Juan Cepeda busca manejar unos quince electores propios, pues comprende que la fórmula oficialista será causa de desunificación. Piensa que no será proclamada en el Colegio Electoral, aun con número suficientes, desde que provocaría divergencias o encontraría satisfacciones y garantías. El nombre del Dr. Mosca, que es el que auspicia, será tan resistido en el norte como el del Dr. López, que auspician los aldaista en el sur. Trabajará durante la campaña electoral para hacerse dueño de los departamentos citados sin preocuparse de la fórmula en sí. Será capaz de entregarse al radicalismo opositor? Oh, ya lo creemos! Y el radicalismo opositor sería capaz de recibirlo? Es una respuesta que no nos corresponde. Aguardamos a que los dirigentes opositores declaren su opinión al respecto.

Secuestro de libretas de enrolamiento

Los ciudadanos que se van a enrolar no pueden retirar sus libretas porque los Jueces de Paz se las retienen. - Este hecho y otros más graves aún ocurren en la localidad de Chañar Ladeado, departamento Caseros

No otra cosa podía suceder en la aplicación de la nueva ley de enrolamiento en nuestra provincia estando en el gobierno los hombres que para desgracia de nuestras instituciones, en comicios viciados por el fraude y el crimen llegaron a ocupar las posiciones públicas que hoy detentan; hombres éstos, en su mayoría carentes de dignidad moral y cívica, que no trepidan en realizar cualquier acto por inmoral que sea con tal de tratar de asegurar una situación que saben que tarde o temprano se les escapará de sus manos.

Y así vemos que ayer, por ejemplo, son los dirigentes del Comité radical de Venado Tuerto, departamento General López, quienes señalan con el índice de la acusación, fundada y veraz, a esos hombres a que nos referimos, que, unos dependiendo de la administración pública y otros, simples particulares, pero con pretensiones a ser también iguales que los otros, trataban de desvirtuar los sanos propósitos que informan a la nueva ley de enrolamiento, entorpeciendo en todo lo posible con trabas ilegales y arbitrarias la buena voluntad de los ciudadanos que sabían no militaban en las filas del partido del gobierno y que se iban a enrolar.

Hoy, para no citar más casos, de la localidad de Chañar Ladeado, departamento Caseros, comunica el fiscal que el radicalismo tiene en esa mesa enroladora que allí funciona, que sus encargados están cometiendo toda clase de irregularidades, amparados en quien sabe que promesas de liberación que les habrán hecho.

Dice así el comunicado a que nos referimos:

"Chañar Ladeado. — Dr. Bosano Ansaldo.—Rosario: Denuncio distrito militar que encargados oficina enroladora de ésta cometen irregularidades. Las libretas de enrolamiento son retenidas arbitrariamente. Suceden otros casos no menos graves. — Saludale.—(Fdo.): Oreste Pellegrini".

Como se ve, por este telegrama que transcribimos, las mañas de esos oficialistas no desaparecen a pesar de todo lo que se hace para ello por parte de los partidos de oposición.

Vamos a ver si más adelante, cuando la justicia federal condene a dos o tres jueces de paz y a un mismo número de comisarios de policía, por haber realizado actos que para la nueva ley de enrolamiento, los demás empleados similares de la provincia, cuando vean que sus "colegas" están purgando sus delitos en la cárcel, vamos a ver, decíamos, si ellos también querrán reincidir en el cometido de hechos análogos.

Para evitarles un mal rato, les aconsejamos—véase si no les tenemos [illegible]—que recorran aunque sea ligeramente el contenido de la nueva ley, especialmente en esa parte que se intitula "penalidades". Así pueda ser que se den cuenta que si cometen alguna transgresión que allí tenga la calificación de delito, ni la influencia de don Juan los va a salvar de unos añitos a la sombra.

Tomen nota, señores jueces de paz y comisarios de policía de campaña!

Por lo pronto, desde ya los responsables que síndica la acusación que motiva el presente comentario, pueden ir preparando sus defensas, pues a esta denuncia se le ha dado el trámite que determina la ley.

La Empresa de Electricidad recurre a la justicia

Por que no sesiona el Concejo Deliberante para encarar la cuestión?

La noticia es terminante:

"La Sociedad de Electricidad del Rosario ha resuelto presentarse ante el Juzgado Civil en turno, a fin de que éste conmine a la Municipalidad a la formación de un Tribunal arbitral que resuelva la cuestión existente entre la Municipalidad y la citada empresa, sobre cambio de corriente.

"Como es sabido, el intendente se negó a someter el asunto al arbitraje, originándose con ese motivo una serie de notas, que hicimos conocer oportunamente. Invitó, en cambio, a la Compañía a discutir un nuevo convenio, por medio del cual se establecerían las condiciones en que podría efectuarse el cambio de corriente continua por el de alternada, a lo que ésta no accedió, sosteniendo su derecho a la medida de referencia, citando a esos efectos el artículo 19 del contrato.

"El juez deberá ahora estudiar la interpretación que debe darse al contrato, en sus artículos pertinentes, para luego resolver si corresponde o no la formación del aludido tribunal".

Por qué no interviene el Concejo Deliberante para encarar la cuestión? El intendente Pignetto ha cumplido con su deber. Corresponde que cumpla el suyo el Concejo Deliberante. Está aún en sesiones extraordinarias y las vacaciones que se dieran los miembros de la mayoría, sin consultar a los de la minoría, nos parece que es suficientemente larga. Es hora de comenzar a hacer. Los nuevos representantes todavía no han exteriorizado sus grandes ansias de trabajo.

La única grave cuestión que tiene el Concejo Deliberante es la de la Empresa de Electricidad. No hay otra. La de tranvías puede darse por concluída después de la promulgación de la ordenanza y su aceptación ante escribano por la Empresa. Además, razones de moral política y solidaridad de cuerpo impedirían remover discusiones sin que se sospechara de la sinceridad de quienes intentaran agitar el ambiente. Y como no dudamos de la buena fé con que los concejales desean demostrar al electorado sus aptitudes para el desempeño de las funciones, esperamos que apliquen a cuestiones más graves sus actividades. Esta de la corriente alternada impone urgencia en su tratamiento. El concejal Oroño, que la llevó al seno del cuerpo comunal, procedería con acierto si insistiera ante sus colegas y correligionarios para que se reiniciaran las sesones. DEMOCRACIA adhiere con entusiasmo a la iniciativa y desea que promueva un estudio a fondo.

El gobierno cree haber burlado a los comerciantes

SANTA FE, 7.—En la Casa de Gobierno se cree que los comerciantes e industriales del Rosario han quedado satisfechos con las promesas de ampliarles el plazo para el pago de las patentes y ordenar a los inspectores y clasificadores para que no sean severos.

El Ministerio recaudará dos millones de pesos más que el año pasado en concepto de patentes. Esto revela claramente que no hay tales consideraciones por los comerciantes e industriales.

Dícese que una vez que pase este momento de protesta se cobrarán las patentes como lo establece la ley respectiva sin miramientos.

En cuanto a la acción de los legisladores no se hace notar ni aún entre los opositores. Políticamente aseguran los de la oposición que les ha convenido los aumentos, pues han agitado a los más conservadores y que si quieren los comerciantes no ser víctimas del oficialismo tendrán que inclinarse por la oposición.

La política clerical en la enseñanza santafecina

Juicios de don Luís Calderon

Don Luis Calderón continúa sus comentarios sobre la cuestión escolar en estos términos:

De aquella época data la resistencia durante doce años a poner en vigencia la ley del Registro y Matrimonio civil de las personas.

Al iniciarse el gobierno de Echagüe anduvieron pulsando la opinión de algunos congresales a fin de derogar la Ley Láinez que decían ser atentatoria a las autonomías provinciales. El presidente del Consejo Dr. Beleno me preguntó un día, como quien no quiere la cosa, que cuál sería la opinión de los diputados entrerrianos entre los que figuraba un pariente mío. Le contesté que no la conocía; pero que tal vez pensaran en que esa intervención nacional en las provincias para fundarles escuelas primarias que ellas no podían o no querían hacerlo, fuera de las mejor encuadradas en la letra y espíritu del Art. 5o. de la Constitución Nacional. Que era una intervención sin sangre, sin resquemores políticos y que lejos de afectar las finanzas provinciales solo concurría a consolidarles.

La razón de esa oposición radicaba en que las escuelas de la Ley Láinez son naturalmente laicas haciendo contraste con las de la provincia.

EL Dr. ZEBALLOS ALIENTA UNA INICIATIVA DE DON LUIS CALDERON

En enero de 1905 asistí como delegado de Santa Fe a la Asamblea inaugural de la Asociación Nacional del Profesorado que presidiera el Dr. Estanislao Zeballos.

Deseando llevar alguna iniciativa de carácter práctico que ofrecer a tan magna institución, proyectamos la fundación en el Rosario de escuelas populares, regidas por el plan nacional de las anexas a las Normales con personal diplomado por la Nación y sin sueldo establecido. A fin de mes las entradas se dividían por partes iguales entre los docentes inclusive el director, previo desglose de un 10 o|o para gastos y bonificación del honorario para éste. El gobierno provincial concurriría con el alquiler de casa y el mobiliario y tiles por una sola vez.

Ya que era necesario algún concurso de la escuela particular, cuando menos que fuera toda una garantía de seriedad y eficacia. Su creación se inspiraba en la necesidad de darle a la mala escuela particular un poderoso rival que la modificara o la extinguiera.

Al conocer el proyecto el doctor Zeballos se dirigió al gobernador Freire en estos términos: "Agradezco infinitamente a V. E. como presidente de la Asociación Nacional del Profesorado y santafecino el ofrecimiento de corte yankee que el delegado de esa provincia ha presentado a la Asamblea inagural. Ruego al Sr. Calderón demore su partida breves días a fin de que pueda exponer en el seno de la Comisión Directiva los detalles del proyecto para la consiguiente aceptación".

EL Dr. BIANCO EN ESCENA

Adviértase que solo buscamos el alto auspicio moral de la naciente entidad formada como se recordará por lo más granado de la intelectualidad argentina, sin distinción de colores políticos.

De los cuarenta miembros de la Comisión solo el Dr. José Bianco objetó el proyecto pensando que aquellos maestros le resultaban algo industrialescos porque estarían ahítos al mostrador descuidando quizá el cumplimiento de sus deberes. (Creo haber transcripto sus palabras).

No conocía a este señor, pero de una rápida información que practiqué en la misma reunión resultó que era profesor con tres o cuatro cátedras universitarias y del Colegio Nacional; además actuaba como abogado en la Capital y en la provincia, siendo por añadidura senador a la Legislatura con un total de $ 2000 de sueldo y profesión libre. Pero él estaba lleno de alarma ante la posibilidad de que un maestro o profesor normal pudiese aspirar a ganar $ 200 o 300 como máximum. Al fin supe que su oposición era de la misma marca de las de Echagüe y Beleno: Guerra al laicismo.

Fundadas dos escuelas de ese tipo dieron el mejor resultado siendo preferidas del pueblo pudiente. Sus egresados se impusieron bien pronto en los establecimientos nacionales a que se dirigieron durante muchos años.

EL OBISPO DE SANTA FE

El gobierno de Echagüe les suprimió la partida para alquiler de casas,

Preferían que el Rosario siguiera plagado de ciento y tantas escuelas particulares pésimas, con pocas excepciones, pero que no estaban regidas expresamente por la ley nacional del ochenta y cuatro. Además siendo malas eran fácil presa de las congregaciones religiosas que por aquellos años afluían de Francia y luego de Portugal aventadas por las ráfagas liberales; con mucho dinero pronto construían grandes colegios dando al público la impresión de ser la obra de su adhesión creyente. El obispo de Santa Fe ofrecía toda su protección a los emigrados a tal extremo que cierta orden expulsada de Chile por la comisión de actos inmorales en las personas de varios niños de la mejor sociedad (entre otros los de un ministro de Estado) entró al Rosario muy chito estableciéndose en casa particular en el Barrio de la Refinería. Cuando lo supe denuncié el hecho al presidente del Consejo quien me manifestó que, si bien era cierto pertenecían a la Congregación expulsada eran muy pocos padres, no culpables de aquellos sucesos. El sectarismo lo cubre todo.

Es evidente la atingencia de esta política clerical con la falta de auspicio a la escuela fiscal por parte del Consejo de Educación; por ello me he detenido recordando esos episodios suficientes a mi juicio para demostrarlo.

CONVENIO ENTRE EL CONSEJO Y LAS COMUNAS

A raíz del pase de las escuelas municipales a poder del Consejo (año 1890) se convino entre la Comuna y aquella entidad la cuota de $ 100.000 anuales en concepto de aporte municipal al fondo de educación. A la ciudad de Santa Fe se le señaló $ 20.000 por igual concepto. Véase cómo la Capital aceptaba de buen grado ser la quinta parte del Rosario para pagar, siendo que para los beneficios presupuestarios y otras gangas, siempre aparece igual o el doble como en el caso de las bandas de música, etc., etc.

BONOS DE TESORERIA-CONSOLIDADO

Inmediatamente despues de este convenio el Consejo de atrasa quince meses en los pagos al personal, hasta que en 1893 aparecen los Bonos de Tesorería de diez, veinte y cincuenta pesos en cuyo reverso se leía: "Serán admitidos a la par en pago de Contribución Directa y Patentes". Ya puede imaginar el lector que los maestros no teníamos por definición, ni un terreno baldío ni en que caernos muertos, resultando un sarcasmo la presencia de esos papeles en nuestro poder. Ningún Banco los aceptaba por ningún precio.

La especulación más inaudita se ejerció sobre nuestra gana de comer, realizada por tres o cuatro oficialistas de relieve y de fortuna. Mientras nos daban cuarenta o cincuenta pesos moneda nacional por cada cien en Bonos, hacían recorrer la campaña y su comercio con agentes propios encargados de sacar la contribución y las patentes ahorrando el viaje a sus dueños hasta Rosario o Santa Fe, únicas Receptorías de aquellos tiempos. Cuando el propietario o comerciante manifestaba el deseo de ir personalmente a pagar sus boletas le ofrecían una prima o beneficio para que no se molestara.

Demás está decir que el gobernador, sus ministros y los del cuadro directivo cobraban sus haberes

El presidente Alvear se divierte

BUENOS AIRES, 7.—Comunican de Puerto Belgrano que se está alistando el acorazado Moreno para llevar al presidente de la República en el viaje que proyecta el primer magistrado a los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

De estar a la misma información, acompañará al Dr. Alvear en esa ocasión una reducida comitiva, de la que formarán parte los ministros de Guerra, Marina y Agricultura.

El acorazado Moreno saldrá en breves días más para Mar del Plata, donde se embarcarán el presidente y su comitiva en los primeros días de la semana próxima, regresando el Moreno al mismo puerto de Mar del Plata después de una semana de su partida.

El Dr. Alvear se propone con este viaje observar personalmente el desarrollo de la industria oficial del petróleo, para lo cual será informado en el terreno por el presidente del Directorio de esa repartición pública y probablemente por otros vocales de la misma Comisión, que serán invitados a incorporarse a la comitiva presidencial.

en moneda sana, pues los mismos tiburones de la usura ponían interés en seguir acaparando el negocio.

¡Pero fuimos vengados!

¡SIGAN ROBANDO!

Desde la elevada tribuna ministerial en el recinto del Senado Nacional se alzó la voz autorizada del Dr. López para apostrofar al senador Gálvez. Este defendía al gobierno santafecino por su derecho a emitir Bonos de Tesorería apoyado en la autonomía del Estado Federal. Poniendo punto final a la discusión le gritó en su cara y a la faz de toda la República: "¡Quédense con su autonomía y sigan robando!".

Nada pudimos contra la ineptitud de unos y la voracidad de los otros. Terminado el gran escándalo de los Bonos se nos debían aún trece meses, apareciendo entonces un Título o Consolidado que, cuando algún tiempo después se admitió su cotización en la Bolsa de Comercio, salió al 38 o|o, habiendo bajado al 32 o|o. ¡Salimos de las llamas para caer en las brasas!

Y pensar que esos gobernantes aceptaron en vida, de ciertas entidades que fueron su hechura, sanciones de inmortalidad... ¡Obra de la secta y el favor! Las plazas y calles que llevan sus nombres jamás podrán explicar el origen con orgullosa satisfacción.

Luis CALDERON.

El número extraordinario del Avisador Mercantil

Hemos recibido el número extraordinario que la empresa del Avisador Mercantil, con motivo de su XIX aniversario, ha hecho editar.

Contiene abundante material de lectura relacionado con las industrias y comercio de nuestro país dignos de ser leídos.

Felicitamos a la empresa citada por el magno esfuerzo realizado.

Movimiento general de enfermos en el Hospital Español durante el mes de Enero de 1927

En asistencia el 31 de diciembre de 1926, 188; ingresados durante enero de 1927, 269. Total 457.

Dados de alta, 250; fallecidos, 8; quedaban en asistencia el 31 de enero, 199. Total, 457.

Asistidos en los consultorios externos, 6.901; asistidos por beneficencia, 894.

Servicio de la vita — Oportunamente se anunciará el funcionamiento diario de este servicio.

PARK JAPONES

San Martín No. 3850. Teléf. 7990

Gran "Park" de atracciones. Funciona todas las noches; domingos y feriados tarde y noche.

Hoy lunes 7 de febrero de 1927. Teatro al aire libre. Dos secciones de la compañíía de revistas, sainetes y comedias "Felipe Panigazzi": "La cosa es pasar el rato" y "Si no la ven no lo creen".

El "Skating-ring" funciona todos los días tarde y noche. En los días hábiles por la tarde, el "Park" permanece abierto con entrada libre, para las personas que deseen pasear en él.

Espectáculos morales, novedosos e interesantes. Juegos atractivos a la altura de cualquier "Park" del mundo.

POLICIA

FUE HALLADO EL CADAVER DE UN HOMBRE

En el parque denominado La Blanqueada de Barrio Belgrano, fué hallado esta mañana el cadáver de un hombre que aparentaba tener unos 40 años de edad.

El extinto, cuya identidad se trata esclarecer, es de color trigueño, cabellos y bigotes negros afeitados y viste un saco gris, pantalón azul, pañuelo negro al cuello, alpargatas y sombrero de paja blanco.

Al parecer el deceso se debe haber producido a causa de un exceso de bebida.

UN AUTOMOVIL LLEVO POR DELANTE UNA PARED

Nemesio López, domiciliado en la calle Las Heras 258, esta madrugada a las 2 y 20 en circunstancias que guiaba el auto 2747 por la calle Rivadavia, al llegar a la de Rodríguez, hizo un brusco viraje yendo a dar contra la pared de una casa situada en la esquina mencionada.

A raíz de la violencia del golpe, sufrió el auto desperfectos de consideración, resultando con heridas en diversas partes del cuerpo de carácter reservado según la A. P. los ocupantes del auto Jenaro Cabrera, Rogelio Valenzuela y Felipe Roda, este último agente del Escuadrón de Seguridad.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Siendo las 8 y 45 de esta mañana, un hombre joven por motivos que la policía no ha logrado esclarecer todavía, ha intentado contra su vida descerrajándose dos balazos en el parietal derecho, siendo llevado a la A. P. en grave estado, desesperando los facultativos de aquella repartición pública de salvarlo.

Para llevar su intento, Angel Bardome, que así se llama y con domicilio en la calle Pública entre las de Rouillón y P. L. Funes de Barrio Belgrano, se encerró en el w. c. del café sito Mendoza 5459.

Bardome, que no ha dejado escrito nada sobre la resolución que adoptara, es argentino de 26 años de edad.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la calle Urquiza entre las de España e Italia, el automóvil 66 de Barrancas, embistió al menor de 15 años Pedro Perinetti, produciéndole lesiones leves en el cuerpo y la cabeza.

El conductor del auto citado, Atilio Campanolla, se halla detenido, asistiéndose el citado mnos, después de haber sido curador por la A. Pública, en su domicilio, Santa Fe y Santiago.

ACCIDENTE A UN MAQUINISTA

Da cuenta la comisaría de Alvear que el día 6 del corriente a las 12 y 25 en las vías férreas del F. C. C. A. a la altura del km. 290 el maquinista Francisco González, español de 35 años, domiciliado Rodríguez No. 60, al pasar por un paso a nivel, recibió un violento golpe en la cabeza con los hierros de la máquina perdiendo el conocimiento, siguiendo el convoy a las órdenes del foguista Comía.

El accidentado fué enviado en un tren de carga a ésta, siendo atendido por la A. P.

Se dió aviso al señor juez federal en turno.

Pelea que recuerda el duelo criollo

LOS PROTAGONISTAS RESULTARON HERIDOS, DESARROLLANDOSE EL SUCESO EN SANTA ROSA — EL SUMARIO POLICIAL

En Santa Rosa, localidad del departamento Garay, se ha desarrollado un suceso de sangre que nos trae a la memoria aquellos tiempos viejos tn que el duelo criollo constituía una novedad en apartadas regione sde la provincia.

Como dejamos dicho, se ha producido en Santa Rosa. Los protagonistas fueron siempre amigos hasta poco antes del sangriento episodio que, todo a estar a las informaciones que se han recibido, se originó por una diferencia que no tenía mayor importancia.

Antecedentes.—

Los actores fueron Manuel Isidro Bergallo y Albino Zoratti, vecinos de Santa Rosa. Se radicaron allí hace ya muchos años dedicándose a los trabajos del campo. Eran como decimos amigos y juntos salían siempre a los negocios, divirtiéndose en toda forma pero siempre dentro de la mayor armonía. Nadie, por eso, creyó, en el primer momento, cuando se supo que habían peleado armados de filosos cuchillos.

La pelea.—

Se desarrolló en la puerta de una casa de negocio de Santa Rosa. Habían estado bebiendo hasta muy tarde. Era pasada la media noche cuando surgió la diferencia que se epilogó en forma sangrienta. Sería la una de la madrugada. Dicen las informaciones que Manuel Isidro Bergallo fué el primero en atacar, contestando en la misma forma Albino Zoratti con un cuchillo también. Pelearon durante unos 20 minutos resultando ambos heridos. La oportuna llegada de la autoridad policial evitó que uno de los actors quedara en el lugar del hecho.

Producida la intervención policial fueron desarmados y llevados al local de la comisaría, donde el médico de policía les practicó la primera cura. Las heridas son de carácter grave.

El sumario.—

Las autoridades policiales del departamento Garay han comunicado al juez de instrucción en turno, doctor Valiente, haciéndole saber que se procede a efectuar todas las averiguaciones que en estos casos corresponden habiéndose iniciado el subario. De las informaciones recibidas surgente contradicciones por cuanto algunas dicen que el principal causante fué Bergallo y otras sostienen que fué Zoratti. De allí que no se sabe a ciencia cierta. Por eso se practican diligencias para dejarlo debidamente establecido.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría edl Dr. Martínez

Antonio Sarantorelli, homicidio a Celia R. de Silva. Se regulan los honorarios del doctor Gerardo Scarabino en la suma de pesos 300.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Agustina Corniatti de Sarquis, homicidio a Santiago Sarquis. Se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

—Antonio Fernández contra José Miguel López. Se confirma la parte recurrida de la sentencia con costas.

—Pedro Medan, lesiones a Félix González. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Pedro I. Basualdo contra Mariano Betes. Se regulan 120 pesos al señor Gregorio Elías Basualdo.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zeladr

Secretaríía R. Capmany Puccio.

Pascual Tutolomondo contra otros, tercería. Se regulan 60 pesos al procurador Adolfo Díaz González.

—Banco Provincial de Santa Fe contra herederos Ghirardi de Díaz. Se aprueba la planilla de liquidación de costas.

—Lorenzo Pecoraro contra Vicente Tutblomondo. Se regulan 100 $ al procurador Adolfo Díaz González y se le tiene por renunciado al mandato.

Secretaría Alvarado.

—Angel Altavilla contra Esteban Altavilla. Se regulan 100 pesos al doctor Cifarelli y 80 pesos al procurador Chiozza.

—Manuel Estrada, quiebra. Se corre vista al síndico de varios créditos reclamados.

—Rosell y Santoro contra F. C. Santa Fe. Se regulan 800 pesos al perito contador señor Federico Schuter.

—Montoy y Bozicovich, convocatoria. Se ordena sacar los autos del poder del actor Vogler.

—Valentín Caamaño, rehabilitación. Se llama a autos.

—Clas Hermanos, quiebra. Se agrega y se pone de manifiesto la cuenta de administración y para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 1 de marzo próximo.

—Carlos Codina Dalmau, quiebra. Se reciben los autos de la Excelentísima Cámara de Apelaciones.

—Juan Antonio Moyano, rehabilitación. Se agrega el informe del archivo.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios—

Rodolfo Irazoqui contra Tomás Tano. Se autoriza al demandado para trillar el cereal embargado.

—Angen Altavilla contra Esteban Altavilla. Se regulan 200 pesos al doctor Raúl Recagno.

—Teodoro Merin, quiebra. Se regulan 300 pesos al doctor Máximo Pochat y para regular los honorarios del síndico señálase la audiencia del día 19 del corriente.

—Antonia Tinelli de Cardarelli contra Juan Dardarelli. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Luis D'Amico, quiebra. Se corre vista al fiscal del pedido de venta de los bienes.

Secretaría Marc—

Felipe Llamosas, quiebra. Se tiene presente el dictamen fiscal.

—Pedro Zara y Cía., convocatoria. Se libra oficio a la policía para que informe sobre el paradero de los convocatarios.

—José Boero contra José Sánchez. Se regulan 300 pesos al doctor Ricardo Ortiz.

—Gonzalo Llaser, quiebra. Se libra oficio a la Receptoría de Rentas y al juez de paz de San José de la Esquina.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría Ramos y del Dr. Gallo.

Carlos Llusá, sucesión. Se regulan 100 pesos al doctor Atilio De Sanctis.

—Juana Santa María de Landó contra Vicente Dino. Se nombra martillero al señor Alberto Zomoza.

—Eduardo Scalarandi, convocatoria. Se nombra contador al señor César Modini.

—Lorenzo Casanova contra Ambrosio Imperiale. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 250 pesos al doctor Maggi.

—Julio Giambastiani, quiebra. Se corre vista al fiscal de la incidencia planteada.

—Pedro Cismondi contra Virgilio Reffino Pereyra. Se regulan 400 pesos al perito Luciano Micheletti.

—Rosario Pereyra, sucesión. Se regulan 80 pesos y 100 pesos al Dr. Cardozo y procurador Francisco Casiello.

—Martín Ansaldi, sucesión. Se regulan 100 pesos al señor Vergés.

—Pedro Delsoglio contra Banco Provincial de Buenos Aires. Se regulan 500 pesos y 250 pesos al doctor Infante y procurador Rodríguez Llames.

—Ludovico Fauda contra Banco Provincial de Buenos Aires. Se regulan 1600 pesos y 800 pesos al doctor Infante y procurador Rodríguez Llames.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría A. Guiñdon Méndez.

Juan Molina, quiebra. El deudor consignó a la orden del juzgado el importe de la deuda.

—Juan Vittoria, quiebra. El deudor consignó el importe de la deuda por la que le fuere solicitada la quiebra.

—Saverio Soliar, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Félix Fregosi, quiebra. Se ordena acompañar la patente del deudor.

—José Ferrucci, quiebra. De la revocatoria interpuesta se corre vista al fiscal.

—Salomón Ayas, quiebra. Se ordena acompañar la patente del deudor.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Santos Spitale y Angel Simeone.

Secretaría del Dr. Dughera.

Angel Simón, convocatoria. Se ordena librar oficio a la Receptoría de Rentas.

—Jalí Alil, quiebra. Se ordena acompañar la patente del deudor.

—Naun Prus, quiebra. Se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose síndico liquidador al señor Orosman Hall.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

José Bartoloni, sucesión. Se regulan 250 pesos al señor José Paleo.

—F. C. Central Argentino contra otros. Consignación. No se hace lugar a la petición formulada que dió lugar a la incidencia con costas en el orden causado y se regulan 30 pesos al señor Schuter.

—Carlos Gunthart contra María Clavero de Arias. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Alfredo Soria.

—Sofía Arocena contra Carlota Vila de Bergés. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Mateo Ferrero, tutela. Se nombra tutor al señor Domingo Ferrero.

—Félix Fregosi, convocatoria. Se ordena al convocatario de ratificar ante el actuario.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Alfonsina Serrano y Salvador García y García.

—Juan Porcichetti, quiebra. Se remiten los autos a la segunda nominación.

Club Atlético Belgrano

Resoluciones adoptadas por la Comisión Directiva

Sesión del 2|2|1927 — Asisten con excepción de los señores Román y De Giusti, los demás miembros de la C. D. A las 21.15 horas, la presidencia declara abierta la sesión.

Acta anterior — Previa lectura es aprobada sin observación.

Correspondencia — C. A. Nacional, C. A. Sparta, C. A. Calzada y C. A. Belgrano de Paraná, comunican constitución nuevas C. D. Se toma debida nota. Boletín Oficial No. 3 del C. Su, se toma nota. Mario A. Russo, renuncia de asociado. A los fines consiguientes se da vista a tesorería. Nómina componentes 5a. división. Se resuelve pasarlo oportunamente a subcomisión de foot-ball.

Pedido transferencia jugador Silvio Bearzotti — Considerando la C. D. que no existen motivos que justifiquen el pedido del referido jugador, y considerando asimismo que los importantes y desinteresados servicios que el mismo ha dispensado al Club durante largos años, son indispensables en la actual temporada, se resuelve de acuerdo a lo resuelto en la sesión del 24 de enero, no hacer lugar a la solicitud presentada, haciéndose saber por escrito al interesado, las causas y fundamentos de la denegatoria de su pedido.

Local social — Informando la subcomisión designada en oportunidad, que el local que había sido ofrecido a esta Institución para sede social, no se encuentra en la actualidad en condiciones para ello, por necesitar refacciones importantes que demandaría la inversión de una elevada suma, que la Institución no está en condiciones de afrontar, se resuelve dar por terminada toda gestión en tal sentido.

Subcomisión de football — De acuerdo a lo determinado por los Estatutos se designa la siguiente subcomisión de foot-ball: señores Gabriel Mujica, Manuel P. Martínez, Domingo Parisi, Lorenzo Fraquelli, Juan Di Lorenzo, Eduardo Faccini, Julio Anunziata y José H. Cosentino, a fin de que corran con todos los trabajos relacionados con la formación de los equipos para la próxima temporada, fijándosele la fecha de primera reunión hoy lunes 7 del corriente.

Gastos autorizados — Se autoriza la compra de un libro Caja y Diario, para uso de tesorería. Se resuelve solicitar presupuestos para la impresión de sobres, papel timbrado y útiles de secretaría.

Asamblea Liga Rosarina — El señor Juan Di Lorenzo, delegado representante de este club ante la asamblea del día 31 del corriente, informa del resultado de la misma, manifestando haber ajustado su actuación a las instrucciones recibidas de la presidencia. Se resuelve aprobar la actuación del señor Di Lorenzo y agradecer los servicios prestados.

Reuniones de la C. D. — Se resuelve que esta C. D. realice sus reuniones semanalmente fijándose los días miércoles de cada semana, a tal efecto.

Siendo las 22.30 horas, se levanta la sesión.

Edictos del día

..Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BENJAMIN EXEQUIEL POLLERI** ya sean a título de heredero, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 5 de 1927.—J. Dughera, secretario.

216 fb. 7-14 mz.

Vida Social

Sepelio de los restos de la Sta. del Castillo

Doña Luisa Hussey viuda de Mahon

REUNION INTIMA

Sepelio de los restos de María Luisa del Castillo—

El gran dolor que ha producido en el seno de nuestra sociedad el fallecimiento de la señorita María Luisa del Castillo que se produjo en la madrugada del sábado, se volvió a exteriorizar en el acto del sepelio de sus restos efectuados ayer de mañana en la necrópolis del Salvador.

Desde las 10 horas esperaban en el peristilo del cementerio la llegada del cortejo fúnebre la Asociación de ex alumnas del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia acompañada de la dirección y personal docente del mencionado establecimiento; una representación de alumnas del mismo colegio y otra de la Escuela Gratuita donde la señorita del Castillo ejerció con verdadera dedicación sus funciones docentes. Distinguidas personas de nuestros mejores círculos esperaban también el cortejo fúnebre.

Después de haberse rezado una misa de cuerpo presente, fueron trasladados sus restos hasta su última morada antes de dársele sepultura, el prebítero Faggioni y la señorita Sara Castellanos, dieron el postrer adiós a la que en vida fuera María Luisa del Castillo.

Doña Luisa Hussey Vda. de Mahon—

En la mañana del día de ayer ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Luisa Hussey Vda. de Mahon, distinguida dama perteneciente a una de las principales familias de la colonia irlandesa en esta ciudad.

Fallece la señora de Mahon, a la avanzada edad de ochenta y ocho años, rodeada por el cariño y respeto de todos los que la conocieron y tratarn. Sus bellas prendas personales y su gran cariño por hacer el bien a todos, hacen que este fallecimiento sean tan lamentado y sentido en esta ciudad.

Su fallecimiento enluta a las familias de Ward, Mahon, Mackey, Kelly, Altieri, Murphy y muchas otras.

En el acto del sepelio de sus restos que se efectuaron esta mañana a las diez horas en el cementerio del Salvador previa misa de cuerpo presente, se volvió a exteriorizar el profundo dolor que esta muerte ha provocado en el seno de nuestra sociedad más distinguida.

Reunión íntima.—

El sábado por la noche, en la residencia del señor Rodolfo Premoli y señora se efectuó una reunión íntima con motivo de celebrar el bautismo de su hijito Luis Máximo. De este acto fueron padrinos la señora Angela H. de Premoli y el doctor Luis A. Premoli.

Compromiso.—

Anteayer ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa Daniels con el señor Martín Zabala.

Con este motivo los novios han recibido el saludo de sus múltiples amistades.

La fecha de la boda ha sido fijada para el mes de mayo.

Carmen Vda. de Marini—

El día tres del corriente, en A. Seco, falleció la señora Carmen Vda. de Martini, dama de grandes vinculaciones en esa localidad, donde por sus altas cualidades morales, supo conquistar la simpatía y el afecto de cuantos la conocieron. Su fallecimiento enluta a numerosas familias de Arroyo Seco y también a algunos de nuestra sociedad.

Sus restos fueron sepultados el día 4, poniéndose con tal motivo de manifiesto el hondo dolor que su desaparición causó en el seno de sus parientes y amistades.



SRA. ANA ROSA MAINETTI DE DE LA VEGA

Por la señorita Sara Fayó Freyre—

En la Capilla de los Sagrados Corazones, se rezaron esta mañana misas por el eterno descanso del alma de la señorita Sara Fayó Freyre con motivo de haberse cumplido hoy el segundo aniversario de su fallecimiento.

En dicha capila se congregó un sinnúmero de amigas que fueron de a señorita Fayó Freyre.

Misas—

El 11 del corriente, en la capilla del cementerio del Salvador, se oficiará una misa, para el descanso eterno de las almas de Faustino, Aníbal y Alejandro Petrina.

El acto religioso, se llevará a cabo a las 9 y 1|2 de lmencionado día.

Enfermos—

Se encuentra enfermo en el vecino pueblo de Funes, el doctor Ernesto Lejarza Machain.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De Tucumán y con destino a la Capital Federal, el señor Eduardo de la Vega Colombres.

—De Cañada de Gómez, el señor Liborio Zeballos.

—De Alvear, el doctor Manuel Araujo Quintana.

—De Buenos Aires, el señor Domingo Brebbia.

—De Retiro el presbítero, Félix Dutari Rodriguez.

—De Venado Tuerto, el señor José M. Giménez.

—De Tucumán, con destino a Buenos Aires, el doctor Ernesto Padilla.

Han partido:

Para la Capital Federal, el señor Joaquín Lagos.

—Para Santa Fe, el doctor Manue Menchaca.

—Para Santiago del Estero, el doctor Pedro Llanos.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel M. de Iriondo.

—Para Tostado, el coronel Pedro Amarante y Edmundo Premoli.

—Para la Capital Federal, el señor Francisco Oriol.

—Para Mar del Plata, las señorita Sarita Sagustume.

—De Córdoba la señorita Esmeralda Kagel.

LA ESCENA

Las revistas del Plaza

Continúa actuando con éxito en este popular teatro de verano la compañía argentina de revistas que encabeza el actor Marcos Caplan. Aligeradas convenientemente las producciones bataclaneras que sirvieron el cartel de debut, gustan cada vez más al auditorio, tan nutrido en los últimos días, que se agotaron las localidades en las secciones de preferencia. Para mañana se anuncia la renovación parcial del cartel, estrenándose en segunda sección, la revista en 14 cuadros titulada "Pasen a ver la tercéra" que viene siendo objeto de cuidadosos ensayos.

Park Japonés

El popular sitio de recreo de la calle San Martin, favorecido por la temperatura, se ve extraordinariamente concurrido. En él actúa con éxito discreto la troupe bataclánica que encabeza el actor Felipe Panigazzi, quien anuncia para el jueves su función de despedida. Pero esta noticia debe recibirse con beneficio de inventario, pues Panigazzi, es de los que le gustan gastar bromas con esto de las despedidas.

Cómicos que nos visitan

Ya no solo, los artistas vienen a Rosario cuando así lo exige algún contrato. De un tiempo a esta parte, cuidan de nuestra ciudad, como una plaza teatral de singular importancia y es así que actores de prestigio, cuando sus ocupaciones se lo permiten, nos hacen una visita, de cortesía puramente. Ayer fué Carlos Morganti, en estos días llegará Leopoldo Simari y Arata nos anuncia que pasará entre nosotros las fiestas de Carnaval. Todo lo cual nos parece muy bien.



E. F. Harpa, en su original acto musical, con el que debutó el viernes en el Varieté Rosario

Cine Teatro San Martin

El popular local de la empresa Racca y Salas, ha vuelto por sus prestigios con la incorporación de excelentes números de varietées en el programa diario.

El Trio Gedeon, graciosos parodistas y excelentes cantores criollos, ha logrado interesar vivamente y cosecha noche a noche abundantes aplausos, lo mismo que el acróbata Adolph en sus arriesgados ejercicios.

Empresa teatral en quiebra

Los comentarios que se venían haciendo desde tiempo atrás en el mundillo teatral sobre la situación financiera de la empresa teatral Héctor Quiroga, que operaba con los teatros Odeón, Ateneo y San Martín, de Buenos Aires y Opera de nuestra ciudad, han venido a confirmarse ahora ampliamente.

La referida empresa acaba de ser declarada en quiebra, con un pasivo de $ 939.545.10 y un activo de pesos 930.075.60.

Debut en el Cine Rosario

Esta tarde en sección familiar, se presentará en el Cine Varietée Rosario, el trio "Boritza, Netzer y Neurtha, artistas jóvenes y bellas, que realizan, según nos dicen, interesantes números de fantasía que han de llamar la atención del público habitué de la popular sala de San Martin y Santa Fe.

Clara Weiss reune su compañía

Aquella simpática e inteligente soubrette de opereta italiana Clara Weiss anuncia su reincorporación al teatro.

A tales efectos ha invitado a toda su compañía disuelta en Montevideo reunirse el primero de marzo en San Pablo, Brasil, pagándole, claro es, el correspondiente viaje.

El maestro Ernesto Lahoz y el señor Amoroso, con Clarita Weiss se embarcarán antes para preparar la temporada.

Nos alegramos por los cómicos y por el arte italiano.

La ultima obra de Jacinto Benavente

Jacinto Benavente es un dramaturgo absolutamente excepcional; los rebuscadores de rarezas y de novedades a todo trance, que no sienten siquiera la incompatibilidad que puede haber entre un teatro filosófico nacido entre brumas y hablado, en la mayoría de las traducciones, en un lenguaje más brumoso aún, quizá le encuentren vulgar y adocenado; pero seguramente les costaría trabajo, aun rebuscando en revistas más o menos exóticas, para saber "de oídas", lo que pasa allende las fronteras, encontrar los otros once de la docena: ningún dramaturgo actual, en el mundo, puede mostrar un teatro tan extenso, tan intenso ni tan polimorfo, sin perjuicio de mostrar siempre una misma personalidad recia y dominadora como nuestro compatriota; y por si todo eso fuese aún poco, ningún otro dramaturgo creó un teatro, en su totalidad, más intensamente humano.

A mi juicio, con ser tantos los méritos de Benavente, ese es el que culmina: en "Los intereses creados" "comedia para polichinelas", de tan inmensa fuerza satírica, ni los polichinelas ni la sátira pudieron surgir en el espíritu del poeta sin ese intenso calor de humanidad, y es el amor el "deus es caduira" de la intriga. Cuando Crispín, al final del cuadro segundo, parece desvanecer el intenso ambiente práctico con la frase"¡Quién podrá vencernos,—si es nuestro el amor!", dice con expresión intensamente humana una síntesis del teatro de Benavente, en el que no todo es amor, ni mucho menos; pero en el que todo es humanidad, que es al mismo tiempo síntesis de la vida; y esto con perfecta lógica, ya que el teatro de Benavente es fiel trasunto de la vida; y ahora mismo, cuando Valle Inclán, tan sutilmente penetrante, elige para sus "ensayos de teatro" una obra del genial autor, escoge "Todos somos unos", un trozo de vida que, sin ser más, ya sería bastante como uno cuadro de género; pero que tiene en su rótulo y su acción filosofía tan honda como puedan tenerla las obras más rebuscadas de Ibsen, Shulemberg, Wilde o Bernard Shaw, por no citar sino cuatro cúspides de la dramaturgía mundial, conocidas de todos. "Todos somos unos": todos somos unos, ¿no es buena lección para mucha soberbias humanas la que Benavente saca de una realidad cruda y palpitante?

Y ese calor de humanidad se revela tan intensamente como en el fondo y en la forma interna de los dramas de Benavente en la forma externa; lo más difícil en dramaturgia, lo que sólo han logrado los verdaderos dramaturgos, que tampoco pueden ser contados por docenas en la historia de la dramaturgia universal, es el lenguaje dramático, la dificilísima conjunción del lenguaje literario — suficiente para cualquier otro género de literatura — con el lenguaje usual y corriente, más propiamente humano, que hablamos las gentes en nuestro diario vivir. Los personajes de Benavente hablan — muy generalmente — sin subirse al trípode, escalar el púlpito, ni calzarse los coturnos, y, sin embargo, dicen cosas que encierran lecciones morales, como cualquier sermón bueno, y dicen cosas tan trágicas como las imaginadas, viviendo más cerca de los dioses, por cualquier trágico griego: cuentan tragedias de pueblos, como en "El dragón de fuego"; tragedias de clases, como en "La gata de Angora" o en "Gente conocida"; tragedias de sociedades, como en "Los intereses creados", aún más que en "La ciudad alegre y confiada"; y tragedias de almas, como en esta obra nueva, bellísima, "La mariposa que voló sobre el mar", en que la fatalidad, madre de lo trágico, en el teatro padre de todos los teatros, no aparece con su sentido místico de lo inevitable por decisión divina, sino con un sentido humano de inevitable por que ya pasó. La protagonista de "La mariposa que voló sobre el mar" es una víctima de su pasado que gravita sobre ella más pesadamente que una maldición divina, aunque sólo es una maldición humana; y si hubiésemos de continuar el apólogo, que seguramente vió el autor en la realidad de sus viajes marítimos, deberíamos llorar la injusticia de aquel barco que, como la humanidad misma, aleja a las alocadas mariposas del puerto y no tiene después la caridad de volverlas a él para que se salven.

Todo el diálogo de "La mariposa que voló sobre el mar" es una serie continuada de pensamientos bellos y de ideas generosas, y aquí, donde tan difícil suele sernos caer en "la funesta manía de pensar", es muy de agradecer a un dramaturgo que con sus propios pensamientos despierte nuestras conciencias.

Pero ¿será, de seguro, "La mariposa que voló sobre el mar" una obra excelente, suficiente florón para un año escénico? En opinarlo así han coincidido el público y la crítica. ¡Razón suficiente para que no lo crean los que, por obra y gracia del Espíritu Santo artístico, están en posesión de la única verdad, aunque no tengan para contrastarla otro criterio que el de saber que no es la verdad universal!

Alejandro **MIQUIS**

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografía para libreta de enrolamiento. **El ciudadano está obligado por la LeLy a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía,** hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía "Valenti", Rioja esq Entre Ríos (Rosario) por solo $ 1 ejecutadas de acuerdo al reglamento.

Nota: Por más detalles vean en nuestras vidrieras el reglamento del Ministerio de Guerra.

CINEMATOGRAFIA



Una interesante escena de la película "El Palacio del Placer"

El drama de la vida de Pola Negri

Pola Negri, cuyo verdadero nombre es Apolonia Chalupez, es una de las artistas del cine que cuenta entre nosotros con mayor número de admiradores. Su carrera ininterrumpida de triunfos desde "Sumurun", le han valido un lugar destacado en la cinematografía norteamericana, y su noviazgo con el infortunado Valentino dió últimamente mayor relieve a su personalidad.

Por ese motivo, como un complemento a nuestras informaciones cinemotográficas, comenzamos a publicar hoy la biografía completa de la genial artista. Más que biografía es la historia de Pola, en la cual aparecen detalles de su vida completamente desconocidos hasta ahora, razón por la cual serán de interés para los lectores.

CAPITULO I

Introducción

Para comprender o escribir lo que se pudiera llamar "El drama de la vida de Pola Negri", es necesario mirar la vida de la artista desde sus varias manifestaciones: dolor y placer. Si alguna mujer ha vivido en toda su intensidad ese espacio de blanco que todos encontramos al nacer es, sin duda, la encantadora artista que con tanta intensidad nos comunica sus emociones por medio de la pantalla.

Bien quisiera poder llevar al lector a uno de los grandes escenarios de la Paramount. Allí lo conduciría de una mano hasta donde está Pola Negri impresionando alguna escena. Unos minutos de espera mientras no llega un intermedio. Después, charla amigable con la artista durante unos minutos. El director volverá a poco a pronunciar la palabra de orden: "¿Dispuesta, miss Negri?" Mientras tanto usted habrá tenido una conversación amigable con la artista. Al ser presentado a ella, no importa su disposición de ánimo respecto a la personalidad de Pola, usted habrá sentido una atracción inexplicable por la persona que tiene delante de usted. Sus modales correctos, la naturalidad de sus movimientos, el acento sincero de su voz habrán hecho operar en usted un cambio. Pola Negri, sin decírselo, habrá que used se sienta como en familia, que hable como si lo hiciese con cualquier amigo y que el hilo de su conversación siga derroteros de interés para ambos. Usted no es una visita de etiqueta para la gran artista. Aunque sea la primera vez que lo ve, a los pocos minutos de hablar con ella habrán desaparecido las barreras de la falsa etiqueta social. De una opeada la artista habrá medido su capacidad intelectual. No se apure por ello, Pola Negri se guardará muy bien de hacerle entender el juicio que se ha formado, bien sea favorable o adverso. En medio de lo más interesante de la conversación, la voz del director interrumpe:

—¿Dispuesta, miss Negri?

La artista se levanta. Amablemente se despide de usted, pidiéndole perdón por la brevedad. El trabajo la llama. Usted tiene que dispensar. Y aquí comienza una nueva Pola Negri, tal vez la verdadera Pola que el mundo conoce.

Usted se admira de la rapidez con que la transformación ocurre. La apacible mujer que hace unos segundos departía amigablemente con usted, que es un desconocido para ella, ha dejado paso a la artista. Mejor dicho: se ha transformado en el "carácter" del papel que representa. Ya no se acuerda de usted; la conversación casi íntima de hace unos minutos se ha perdido en un eco. Pola Negri vive en el mundo del ensueño dramático, el mágico mundo de la pantalla, lejos de la realidad del cotidiano vivir.

Al despedirse de usted, la bella artista lo habrá invitado a su casa, situada en Beverly Hull. Un poco impresionado por las grandes columnas que a modo de gigantes parecen guardar la morada, contestáis el saludo del lacayo que os recibe. Un minuto después, ya en el salón, Pola Negri, ataviada con un traje sencillísimo y joyas de esplendor casi bárbaro, os tiende la mano... Su sencillo además os hace comprender que estáis en vuestra propia casa.

La visita es larga. Durante ella habréis tenido la oportunidad de estudiar a la artista en sus múltiples fases. Su conversación es generalmente inteligente, aunque sazonada con anécdotas graciosas. Puede hablar de arte, de literatura, de ciencia, viajes... Algunas veces habla también de la vida. Usted podrá escoger la conversación que más le agrade, pues Pola Negri no impone los temas. Puede ocurrir que habléis con ella de cualquier cosa menos de lo que habías calculado que hablarías. Tal vez os sentiréis y actuaréis de distinta manera de cómo habíais imaginado. Pola Negri llevó muy lejos de sí su imaginación, y los pensamientos volaron a lejanas tierras. En algunos momentos vuestra atención quedó prisionera de sus movimientos, de la comisura que forman sus labios al hablar, del entrecejo que algunas veces nubla su frente, del extraño fulgor que despiden sus ojos. Y al retiraros de aquella casa, cual algún amigo íntimo, os decís a modo de conclusión:

"Pola Negri tiene un corazón de oro, y la chispa del genio vibra en su cerebro. A pesar de sus numerosos amigos y de la jovialidad de su conversación, me da la impresión de una reina solitaria. Y, además, hay algo de la tigresa en su mirada".

Al llegar a esta conclusión sentís un deseo inconmensurable de conocer las interioridades de su vida y de saber algo de su historia, para mejor poderos dar cuenta de lo que verdaderamente es esta extraordinaria mujer, esta grandiosa artista.

—(Continuará).

Los galanes de la pantalla según June Mathis

Un nuevo tipo de actor de la pantalla está ganando los corazones de las aficionadas a la película, a juicio de June Mathis, famosa directora de escena y descubridora de Rodolfo Valentino. Miss Mathis predice un eclipse total de todos los héroes de la película de tez bronceada, de pelo brillnate y de construcción atlética.

"Valentino, que fué el primero que popularizó la clase latina de héroes de la pantalla, ha sido el último de una larga serie de ídolos de la escena muda, dice esta señorita. El tipo de "destrozadores de corazones a lo Valentino" ha pasado y ahora comienza a cautivar a las aficionadas al cine un tipo diferente de Romeo. Se trata del amador ya hecho, con experiencia en materia de amor, con "savoir faire" para tratar el corazón femenino".

Miss Mathis, que es la mujer que mayor salario cobra en la industria del cinematógrafo, fué la primera en reconocer las posibilidades de comercial con el tipo latino de héroe. Escogió a Valentino para que desempeñará un papel en "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" a pesar del consejo en contrario que le habían dado muchos productores. Acertó, e hizo del muchacho latino una estrella.

Los Romeos que reinaban en la pantalla antes del tiempo de Valentino eran rubios, de tipo nórdico, de belleza masculina, pero resultaban muy jóvenes, "poco hechos" en la proyección cinematográfica.

"A la muchacha moderna le gustan los amantes maduros, hombres de mundo que sepan su oficio de amadores"—continúa diciendo miss Mathis. — Quiere hombres que parezcan diablos por sus hechos, pero con un gran fondo romántico en sus corazones y una inteligencia que cautive".

Adolph Menjou, Lew Cody, Lewis Stone y John Barrimore actores de mediana edad, conocidos como galanteadores de la pantalla, son los que cita la famosa directora de escena como ejemplos de la nueva moda de roba-corazones.

"Estos hombres tienen una demoníaca manera de hacer el amor en los films, que atrae a las jóvenes, y esas mismas cualidades amorosas que llaman la atención de las muchachas, agradan también a las mujeres que han dejado de ser niñas. Su manera de hacer el amor tiene tal despliegue de pasión que despierta la admiración y la simpatía femeninas. En una palabra, los héroes futuros de la película deben tener más que belleza física, inteligencia para hacer el amor".

"El secreto de los diamantes" se estrenará en breve

La Corporación Argentina Americana de Films anuncia para la semana en curso el estreno de la película "El secreto de los diamantes" que ha sido interpretada por un conjunto selecto de artistas entre las que se destacan Gloria Grey, Roy Hughes, Henry A. Barrow, Charles Gerrard y Tom Commelly.

El asunto gira alrededor de una historia de policía y ladrones, en lucha por un contrato de venta de unos diamantes adquiridos por un coleccionista, mezclándose al argumento interesantes tramas a las que no es ageno el amor.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche, platea 0.60. "La habladora", por Anna Q. Nilson.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15. (0.60) "Hasta la misma puerta", cómica estreno. Soberbio reestreno Ajuria "Nadie manda en el corazón" por Bárbara Bedford y Renée Adorée.

Noche a las 21 (0.60) "Hombres de hierro", por Milton Sills. "Hasta la misma puerta", cómica; "Nadie manda en el corazón" una sentimental comedia producida por Metro Goldwyn.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18. (0.40). "Noticiario Universal", "El herrero de la aldea", "Su mujer la desconocida", estreno, en 8 actos por Willy Frischt y Lil Dagover.

Noche 0.40. "Noticiario Universal", "Leal y sin miedo", "Su mujer la desconocida", "La fascinación de Broadway".

CINE SAN MARTIN

A las 18. "Almas en venta", super producción en 10 actos. En escena Les Adolphi y El Trío Gedeón. Platea 0.80.

A las 21. Platea 0.80. "El cónsul yanqui", graciosa comedia en 7 actos por Douglas Mac Lean. "Almas en venta", super producción en 10 actos. En escena Les Adolphi y el Trío Gedeón.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. "Pathé Journal", estreno. "Oh, los hombres" magnífica comedia dramática social en 7 actos por Pola Negri. Extra producción Paramount. En escena E. F. Harpa, en su original acto musical y colosal debut Boritza, Netzer y Neurtha. Acontecimiento artístico.

Noche 0.90. "La Venus y el gato", cómica. "Pathé Journal", estreno. "El campeón de peso pluma", por Olga O'Day y André Roane. Estreno. En escena E. y F. Harpa, "Oh, los hombres", por Pola Negri, extra Paramount. Sorteo de la rifa gratis de pesos 180 en efectivo. En escena colosal debut Boritza, Netzer y Neurtha, hermosos y geniales artistas parisienses. Novedad.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche. "Pathé Journal", "El football en la edad de piedra", cómica. "El código del Noroeste" sentido drama por el famoso perro Sandoy, y por Shirley Palmer y Tom London.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60. "Romero y Julita", 4 actos cómicos por Harold Lloyd. "Esposas fieles", estreno Arte especial por Doris May y Wallace Mac Donald.

Noche 0.60. "Pathé Journal" "Culpable inocente", "Romero y Julita", "Esposas fieles".

Jueves "Quien entiende a las mujeres", por Baby Peggy, Renée Adorée y Matt Moore.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "Un beso por favor", por Dorothy Devore. "De regreso a la patria", platea señoras y señoritas 0.10.

PARK JAPONES

Calle San Martín número 3850. Teléfono 7990. Gran Park de atracciones. Funciona todas las noches. Domingos y feriados tarde y noche.

Hoy lunes 7 de febrero de 1927 hoy. Teatro al aire libre. Dos secciones de la compañía de revistas sainetes y comedias Felipe Panigazzi. "La cosa es pasar el rato" y "Si no la ven no lo creen". El Skating-ring funciona todos los días tarde y noche. En los días hábiles por la tarde el Park permanece abierto con entrada libre para las personas que deseen pasear en él. Espectáculos morales, novedosos e interesantes. Juegos y atractivos a la altura de cualquier park del mundo.

CINE LIBERTAD

Familiar a las 6. Platea 0.20. Señoras y señoritas 0.10. "Haciendo cosas de negro", 20 partes.Estreno cómico por Lige Coutey. "La belleza del antifaz" 20 partes. "Incidentes caballerescos" 30 partes. "El pirata de la pradera", 50 partes. Extraordinaria super producción del Far West interpretada hábilmente por Harry Carey "Cayena". "La leona y los insectos" 20 partes.

Noche a las 21. Función completa platea 0.20. Señoras y señoritas 0.10. "Pathé Journal" 10 partes. "El zorro y la cabra" 20 partes, dibujos cómicos. "Haciendo cosas de negro" 20 partes. "La leona y los insectos, notables siluetas animadas en 20 partes. "El pirata de la pradera, 50 partes. "La bella del antifaz" 20 partes. "Incidentes caballerescos" 30 partes. "La iniciación de Granger" 40 partes, graciosa comedia por George O'Hara.

CINE MODELO

Sección familiar a las 18. "Por amor a lo ajeno", 30 partes. "Persecución femenil" 70 partes. Estreno Super Paramounto Special de Luxe. La película que se ocupa de las modernas estrategías del amor, interpretada por: Richard Dix con Esther Ralston (La Venus Americana), Gumboath Smith(Edna Gregory y Costance Bennett.

SOCIAL PARK

Noche función completa a las 21. "Sin Ayuda de Nadie", 60 partes. Estreno S. A. Universal del Far West americano por el rey de los cowboys Hoot Gibson, Eileen Sediwick y Jim Corey. "El precio de la belleza", 80 partes. Una Joya Warner Brooss del Programa Extraordinario Ajuria. "Persecución femenil" 70 partes. Sensacional estreno Super Paramount Special de Luxe. La película que se ocupa de las modernas estrategías del amor. Plateo 0.50.

EDEN PARK

Hoy, éxito del teatro "Relámpago". Gran éxito de los célebres artistas The Great aquilón and Violet, procedentes de los principales teatros de Europa y de la Capital Federal. Lujosa presentación.

Gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart. A las 22 horas, a pedido, la chistosa pochade en 2 cuadros de Octavio Sagenti: "¡Martes 13!".

Noticias de Arroyito

LA AVENIDA ALBERDI DEBE REGARSE DIARIAMENTE

Se hace bajo todo punto indispensable que en la Avenida Alberdi se practique diariamente el servicio municipal de riego. El enorme y constante tráfico levanta en estos días de verano, con los vientos, densas polvaredas de tierra que hacen harto molesta la circulación del público.

No es, quitando uno de los dos únicos carros con que cuenta Alberdi, que se pueda hacer un servicio eficaz; es menester dotar al destacamento de este barrio, por lo menos de dos carros para que a diario pueda efectuarse el servicio de riego si no en todas las calles, tan siquiera en la Avenida Alberdi, arteria esta por donde la circulación de vehículos y peatones no se paraliza ni amengua nunca.

Interpretando anhelos legítimos a que tiene justo derecho este vecindario, DEMOCRACIA llama una vez más la atención de la municipalidad sobre la necesidad señalada, por lo que cabe suponer que las autoridades han de hacerse eco de ella en cumplimiento de una obligación y para el bien del público.

EL EXCESO DE VELOCIDAD

El exceso de la velocidad de los automóviles es algo que la policía está en el deber de reprimir. En múltiples y reiteradas ocasiones, la prensa de Rosario se ha ocupado del abuso que los conductores de automóviles hacen al circular en desenfrenada carrera por la Avenida Alberdi, poniendo en grave peligro la vida de las personas, sin que por ello haya quien se ocupe de impedirlo.

En las horas de la tarde, cuando la circulación de peatones es numerosa, resulta, más que problemático, peligroso cruzar las calzadas en la Avenida Alberdi, por cuanto es cuando los señores chauffeurs se entregan a sus correrías a la máxima velocidad, en abierta contravención a las ordenanzas respectivas.

Es a la policía a quien corresponde tomar cartas en el asunto que motiva este artículo, a fin de poner freno a los desmanes de los conductores de automóviles que padecen del vértigo de la velocidad. Es un mal que la policía puede y debe curar aplicando sin contemplaciones les multas correspondiente a los infractores.

EN LA ESQUINA DE AVENIDA ALBERDI Y CABILDO SE ABRIRA UN NEGOCIO DE BAR

En la esquina de las calles Avenida Alberdi y Cabildo, en un edificio propio, recientemente construído, el señor Carlos Fideli abrirá dentro de unos días un negocio de bar y billares, chopería, etc.; el que estará atendido personalmente por su dueño.

Este nuevo negocio que además de funcionar en un espacioso y cómodo salón, tiene una amplia terraza con mesas para familias, dispondrá de un servicio especial de parrillas con que no cuenta hasta ahora ninguna otra casa similar de las que existen en el barrio.

UN PANTANO

En la Cortada No. 35 entre las calles Avenida Central y 14, a la mítad de cuadra hay un enorme pantano que dificulta por completo la circulación de vehículos. Con unas cuantas carradas de tierra, de las que se extraen de las arterias que están en pavimentación y el trabajo de dos o tres peones municipales en dos días de tarea cuando más, la dirección de Obras Públicas puede hacer mucho bien a los vecinos afectados.

SOCIALES

Celebrando el compromiso de su hija Magdá, formalizado recientemente con el señor Arsenio Maceras Rummel, los esposos Wenk-Ravazzola, reunieron anoche en su residencia de ésta, a muchas de sus numerosas relaciones, en un lunch al que asistieron entre otras, las familias de Muholl, Mansilla, Tortá, Alvarez, Lugons, Ravazzola y Maceras.

Invitado especialmente el corresponsal de DEMOCRACIA asistió a la fiesta íntima de referencia, en cuyo acto a pedido de los concurrentes pronunció un brindis oportuno al acontecimiento, al que respondió el señor Francisco Wenk.

Los novios fueron muy felicitados por los concurrentes.

Informaciones Obreras

La Unión Ferroviaria saluda a los marinos del "Tovarisch"

La comisión directiva de la Unión Ferroviaria, en su reunión de ayer, y ante la inminente llegada del velero ruso "Tavorisch", con la bandera del nuevo régimen imperante en Rusia, declara:

Que saluda con entusiasmo proletario al representante de la nueva Rusia libertada de la tiranía zarista;

Que, solidaria con el proletariado internacional en su lucha contra la opresión capitalista, aprovecha esta oportunidad para reiterar sus simpatías con los trabajadores de Rusia, empeñados en edificar una organización social donde haya desaparecido la explotación del hombre por el hombre, y bajo el lema constitucional de "quien no trabaja no come";

Que la mesa procura entrevistarse con las autoridades del barco a fin de entregarles copia de esta resolución e invitarlos a visitar el amplio local social, propiedad de la organización, que sintetiza la fuerza del gremio ferroviario.

De la legación de Mejico

Del ciudadano Carlos L. Gracidas hemos recibido hoy "El sonido 13" y un número de "El Aventino" órgano de los trabajadores de la región mejicana, envío que agradecemos sinceramente.

Al mismo tiempo acompaña una conceptuosa carta dirigida a nuestro diario en el que, después de reiterar su fraternal colaboración, dice lo siguiente:

"Quiero ahora manifestar a Vd. mi profundo agradecimiento por cuanto viene haciendo a fin de ilustrar a la opinión pública de Rosario en cuestiones mejicanas, y asegurarle que el testimonio de gratitud que aquí estampo está respaldado ampliamente por las clases trabajadoras mejicanas a quienes debo la feliz circunstancia de saludar por intermedio de Vd. a los trabajadores rosarinos".

Federación Obrera Local Rosarina (Excolmulgada)

El mitin público que esta Federación había organizado para el día sábado 5 a las 20 horas en la Plaza Buratovich fué suspendida por no haber concurrido al lugar designado algunos de los oradores que debíam hacer uso de la palabra.

Tenía por objeto la reunión protestar por la extradición de los libertarios, Ascaso, Durruti y Joven.

CONTRA las INTERVENCIONES ARMADAS

Protesta de la Confraternidad Ferroviaria

En la reunión celebrada anteayer en Buenos Aires por la Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, fué aprobada la siguiente declaración:

La Junta Central de la Confraternidad Ferroviaria, entidad federativa de sociedades ferroviarias, en presencia de la intervención armada llevada a efecto por el gobierno de Estados Unidos de Norte América en el territorio de la República de Nicaragua, con el propósito evidente de favorecer los designios de la clase capitalista de impedir a los trabajadores de dicho país la menor posibilidad de luchar libremente por su mejoramiento moral y económico.

Ante las intrigas urdidas y calumnias propaladas por el mismo gobierno con el fin de justificar otra intervención violenta contra la República de Méjico en defensa y para provecho de un núcleo de capitalistas norteamericanos que se han propuesto no respetar el régimen que impera en la misma, el que ha sido impuesto con la intervención directa de la clase trabajadora con vistas a liberarse de la voracidad capitalista.

Frente a los propósitos igualmente reaccionarios del gobierno y capitalismo inglés, al enviar tropas del ejército y buques de guerra para ahogar el movimiento que en favor de su independencia viene desarrollando desde hace algún tiempo gran parte del pueblo chino, resuelve:

Protestar contra el imperialismo capitalista que con la colaboración estrecha y traidora de gobiernos naciones obsecuentes, trata por todos los medios de impedir la materialización de los propósitos de independencia de los países citados, especialmente en lo que respecta a la intervención yanqui que constituye para los trabajadores de Centro y Sud América una seria amenaza.

Condenar la actitud del gobierno nicaragüense y a quienes en su país le apoyan, como asimismo, la de los demás de Centro y Sud América, que observan idéntica conducta, al colaborar abierta o solapadamente en la expansión el imperialismo yanqui cuya finalidad es la de mantener en la miseria y la abyección a la clase trabajadora de esos países.

Condenar por las mismas causas, la intervención en China del imperialismo inglés.

Exteriorizar su simpatía por los trabajadores nicaragüenses y chinos, formulando fervientes votos para que en un futuro próximo se libren no solamente de la dominación extranjera sino también de las condiciones de vida y de trabajo indignas e inhumanas que les imponen sus propios gobiernos capitalistas.

Aplaudir la valiente actitud del pueblo y gobierno mejicanos al defender como lo hacen su libertad y su soberanía.

Aplaudir asimismo a aquellos trabajadores norteamericanos, que han expresado públicamente su oposición a los propósitos imperialistas y reaccionarios del gobierno y capitalismo yanqui.

Poner en guardia a la clase trabajadora argentina con el fin de que no se deje sorprender por las maniobras del imperialismo capitalista, en especial el yanqui cuya penetración en nuestro país es evidente gracias a la solidaridad que le prestan los componentes de la alta banca y demás miembros y representantes del conjunto capitalista local.

De la Federación Ferroviaria del F. C. Santa Fé

Hemos recibido de esta entidad obrera la siguiente nota cuya publicidad se nos solicita:

Muy señor nuestro:

Tenemos el grado de dirigirnos a Vd. a fin de comunicar una nueva arbitrariedad cometida por parte del F. C. Santa Fe con un auxiliar de la estación Sorrento, señor José Martín, por venganzas particulares y vergonzosas de parte del inspector del 5o. distrito con asiento en Rosario. Este señor ha sido suspendido o exonerado, como en la actualidad hace la Empresa. Este señor Martín desde las 7.35 de la mañana ha estado atendiendo servicios de pasajeros, boleterías, encomiendas, equipajes, teniendo en plataforma los trenes de Rosario-Retiro, y trasbordo de pasajeros desde esta hora; según el jefe de Distrito ha estado llamando a la estación Rosario por telégrafo para solicitar vía libre para una máquina liviana a Sorrento, este auxiliar estaba de servicio solo y es evidente que debió desatender algún servicio de tantos que se le exigen, y optó por desatender el menos urgente o sea el que no se relacionaba con la atención del público, pero estos señores se creen que el público es un juguete o fantoche, que únicamente es bueno para desplumarlo en las ventanillas y no cumplir ni remotamente con el miserable horario de los trenes, que en vez de éstos son carretillas esqueléticas que caminan.

Este hombre, en su afán de cumplir con el público ha sido miserablemente destituído por venganzas particulares, por orden del jefe de distrito, persona que no tiene tal autorización sino que se vale de las circunstancias y del anónimo para hacer estos atropellos, individuo incapaz de obrar como hombre, sino como vulgar cobarde.

También señor director hay varios diarios que se encargan de decir que los obreros del F. C. S. F. están de huelga. Queremos dejar constancia que en este ferrocarril no existe tal huelga, sino que los obreros trabajan ajustándose a las leyes dictadas por la Nación y que el ferrocarril haciendo caso omiso de estas leyes que protegen al obrero, y en complicidad vergonzosa con los inspectores nacionales y demás Poderes constituídos de la Nación, han dado por tierra con las leyes dictadas por el Congreso argentino. Así es como las Compañías extranjeras respetan las leyes del país que les garante su capital. El proletariado argentino es inicuamente explotado por los extranjeros con el beneplácito de los Poderes constituídos, y en caso de elección llaman a este proletariado a las urnas para que sea más vergonzosa su miseria, y entregarlo en manos del pulpo jesuita como son todos los accionistas de este mísero ferrocarril.

Sin otro particular, saludamos atte. — La Comisión.



Por la abolición del trabajo nocturno

LA CONFERENCIA DE HOY

Organizada por la sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos se llevará a cabo hoy, otra conferencia pública de propaganda contra el trabajo nocturno en las panaderías.

Quiere esta sociedad, como ya lo dijimos anteriormente, expresar al vecindario de esta ciudad, el peligro que entraña no solamente a los obreros ocupados en la panificación sino también a todos los habitantes por igual que deben consumir este artículo de primera necesidad.

La conferencia de hoy tendrá lugar en Mendoza y B. Avellaneda a las 18 horas.

Asambleas realizadas

En los días del sábado y domingo ppdos., realizaron asambleas en los locales de costumbre, la Unión Ferroviaria del Puerto de Rosario y la Federación Ferroviaria del Ferrocarril Santa Fe.

Se trataron asuntos relacionados con el despido de algunos obreros y otros más que por impedírnoslo completamente el espacio no podemos referirns a ellos en la forma amplia que acostumbramos.

De sus resultados informaremos en próximas ediciones.

Asambleas postergadas

La asamblea que debían realizar los asociados de la Unión Ferroviaria sección Central Córdoba, ha sido postergada para otra oportunidad en razón de no encontrarse en condiciones reglamentarias para sesionar.

El Partido Demócrata Progresista colabora en el nuevo enrolamiento

Divulgación popular de la ley 11.386 y fiscalización de las operaciones. - Denuncia de irregularidades

La Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista se encuentra en estos momentos empeñada en la tarea de colaborar eficazmente, en la ejecución de la nueva ley de enrolamiento general.

Al efecto, entre las medidas adoptadas se dispuso la impresión de un folleto que contuviera las principales disposiciones de la nueva ley y del decreto reglamentario, ordenadas en forma de facilitar su estudio y señalando también las normas a que deben ajustar su actividad los representantes y fiscales partidarios.

El folleto cuya distribución comenzó a hacerse a principios de la anterior semana contiene una introducción en la que la Junta Ejecutiva explica el alcance y propósito perseguidos con la publicación. Dice en efecto:

"El Partido Demócrata Progresista como entidad política militante, no puede negar su patriótico concurso a la mejor realización de las operaciones del enrolamiento, de cuya legalidad y pureza dependen la verdad del sufragio y la efectividad de las instituciones republicanas. En tal sentido la Junta Ejecutiva Provincial ha resuelto contribuir en la medida de sus fuerzas al cumplimiento de la ley nacional No. 11.386 quei mpone a todos los ciudadanos la obligación de enrolarse dentro del término de cinco meses.

Esta colaboración partidaria tendrá dos objetivos substanciales:

1o. Facilitar el cumplimiento de la ley mediante la divulgación de sus preceptos para que ningún ciudadano ignore sus alcances y propósitos; y

2o. Obtener la honesta realización de las operaciones controlando extrictamente la actividad de los funcionarios encargados de las mismas para denunciarlos cuando corresponda a la justicia por actos u omisiones que importe delito".

Más adelante alude al sistema de padrón electoral que más hubiera convenido al país así como a las causas determinantes del nuevo enrolamiento y a las erogaciones que periódicamente tendrá que hacer el Gobierno Nacional si es que mantiene el actual sistema burocrático.

Si los partidos políticos argentinos—dice la Junta—se hubiera consagrado prolija y eficientemente a darse una organización electoral moderna, que les permitiera contribuir permanentemente a la depuración y limpieza de los padrones, nuestra cultura cívica se habría ahorrado el escarnio de muchos comicios impuros y el tesoro de la República la erogación de diez millones de pesos a que, según el cálculo oficial, posiblemente ascenderá el costo del nuevo padrón de enrolamiento.

La nueva ley, si bien adopta un sistema que está muy lejos de reemplazar la tradicional organización burocrática por la acción directa de los propios partidos militantes, tal como lo sugería el diputado de la Torre fundado en razones de economía y de mejor control, autoriza en cambio, y es ya un progreso sobre las prácticas anteriores, cierta fiscalización, cuyo severo ejercicio no puede el Partido Demócrata Progresista abandonar sin mengua de sus principios.

Termina la introducción en esta forma:

Para la mejor realización de tales propósitos, esta Junta ha creído necesario ordenar las principales disposiciones de la nueva ley y del decreto reglamentario, puntualizando en algunos casos ciertas observaciones destinadas a facilitar su comprensión y alcance. Además, en el deseo de que todos los representantes y fiscales obren en perfecta armonía y de acuerdo a la orientación capital de esta Junta, se concretan al final diversas instrucciones en cuanto a la forma de proceder y cuya rigurosa observancia acrecentará los resultados que persigue el Partido con su colaboración.

A continuación trae el folleto una explicación de cada uno de los puntos y cuestiones referentes a las tareas del enrolamiento, encabezando la explicación con títulos que permiten fácilmente encontrar la cuestión que interesa al lector. El índice de los apartados es el siguiente:

Enrolamiento general. Período de duración. Domicilio o lugar donde debe enrolarse el ciudadano. Oficinas enroladoras. Horario de las oficinas enroladoras. Publicidad del horario. Turno para atender el enrolamiento. Caso en que procede el enrolamiento en el domicilio del ciudadano.. Obligación de los padres, tutores y guardadores de menores o incapaces con respecto al enrolamiento de los que estén bajo su guarda y se encuentren impedidos. Documentos que debe acompañar el ciudadano ya enrolado. Documentos que deben acompañar los argentinos nativos no enrolados anteriormente o que hayan extraviado su libreta. Documentos que deben acompañar los argentinos naturalizados. Documentos que deben acompañar su libreta actual con enmiendas o raspaduras en el nombre, apellidos o datos de nacimiento. Fotografía gratis. Cambios de domicilios. Amnistía.

Al régimen de penalidades consagra el proyecto un capítulo especial en el que se especifican las penas y sanciones a que están expuestos los que violen los preceptos de la nueva ley por actos positivos como por omisiones, señalando principalmente que están excluídos de la libertad bajo fianza y de la condena condicional los infractores a la nueva ley.

Menciona luego la misión de las Juntas de letrados creadas por el Partido en las dos circunscripciones judiciales de la provincia y cuya actividad es la siguiente:

1o.) Evacuar las consultas que se le formulen por la Junta o por los fiscales del Partido sobre interpretación de la nueva ley.

2o.) Gestionar judicialmente las informaciones sumarias que necesiten los correligionarios para su debido enrolamiento y

3o.) Patrocinar las querellas que se promuevan contra los infractores de la nueva ley.

Por último, el capítulo final se refiere a las instrucciones subtanciales que deben tener en cuenta los fiscales y representantes en el desempeño de sus funciones. Al respecto divide las instrucciones en referentes a la función representativa, a la función informativa y a la de control, advirtiendo que el ejercicio de éstas es el de más trascendencia.

Dentro de los propósitos expuestos la Junta ya ha designado fiscales en la mayoría de los departamentos y si bien en general se desarrollan normalmente las operaciones, han comenzado a producirse quejas y denuncias contra ciertos funcionarios que ignorando tal vez las graves sanciones, vienen vulnerando los preceptos legales. En el pueblo Irigoyen, por ejemplo, la Junta se ha visto precisada por los graves concretos que le han sido suministrados por el Dr. Díaz Etchevehere a pedir la substitución del encargado de la oficina enroladora y el jefe del Distrito Militar No. 36 ha ordenado ya la pertinente instrucción de un sumario para aclarar las acusaciones formuladas por las autoridades demócratas.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial llama y emplaza a todos los que se de esta circunscripción judicial doctor Carlos Ameglio Arzeno, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimient de don **José Scalege y Rosario P. o Pietromica de Scalese** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley, habiéndose habilitado la feria para esta publicación.

Rosario, diciembre 31 de 1926 — J. Dughera, secretario.

209 En. 2-6 Feb.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial dde la 4a. nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita y emplaza a doña DOMINGA VALLE, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Aníbal Passini, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de los edictos, a segunda hora, para que la misma concurra a reconocer la firma del documento base de esta ejecución, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si la interesada no concurriera al Tribunal Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. Se ha habilitado el feriado. — Secretaría, Rosario, diciembre 31 de 1926.—J. Dughera, secretario.

210 en. 5-6 feb.

Por disposición del señor juez de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Gómez o José Gómez Sánchez** ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Queda habilitado el feriado para esa publicación.—Rosario, diciembre 28 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

en. 8-13 feb

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA DI ROSA DE BORGO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habiiitado el feriado para su publicación. — Rosario, diciembre 30 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario.

212 en. 22-26 feb.

Por disposición del señor juez de Paz letrado de la 2a. sección, Dr. Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Camilo T. Rapp como representante de Juan B. Balussi, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del mismo Código). Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de treinta y cinco pesos nacionales. Insértese, hágase saber, repóngase y publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el Art. 861 del Código ya citado.—Juan J. Trillas. Ante mí: P. Suárez.

Lo que se hace saber al Sr. Fernado Rosas, a sus efectos.—Rosario, diciembre 24 de 1926.—P. Suárez, secretario.

215 feb. 4-9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **AMANDA FERRERO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 2 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

214 fb. 4-12 mz.

Remates

— POR —

Alfredo P. Soria

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de Paul Link, hace saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a subastar al contado y sin base en el local de la casa fallida calle San Juan No. 882 los días 8, 9 y 10 de febrero a las 15 horas, toda la existencia de mercaderías y muebles y útiles de pertenencia de la quiebra, siendo la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. — Rosario, enero 31 de 1927.—F. Robasti, síndico liquidador.

en. 31-10 fb.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del 1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6440

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio, BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 905. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4291

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Sifón, favorito, fué el primero de los representantes de la actual generación que cruzó airoso el disco

Ratera en la de tres años perdedores y Alfeo y Cavour en los handicaps respectivos obtuvieron la victoria

LA REUNION DE AYER

A pesar de que la tarde fué en extremo calurosa, el público concurrente a presenciar las justas hípicas fué numeroso.

Se jugó con entusiasmo desde entrada no más y en ello debe haber influído el hecho de ser el primer domingo del mes.

La cátedra ni bien ni mal, habiendo cruzado la meta victoriosos tres favoritos y el resto ser caballos sostenidos en los puestos de preferencia.

PICARON EN SOSTENIDA CARGA FINAL, CONSIGUIO DERROTAR .... A PROFUGO ....

Oloroso por las carreras que había venido produciendo con anticipación fué el favorito del premio Ituzaingó, pero el hijo de Flores y Marsella, no respondió a la confianza en él depositada por el público y logró solo alcanzar el cuarto puesto dando lugar a que su cuidador se presentara al recinto del Comisariato exponiendo, no estar conforme con la performance producida por su pupilo.

Picarón fué el ganador de la prueba citada, imponiéndose en sostenida carga final a Prófugo, cotizado segundo en las pizarras de boletos; que había partido en la delantera al darse la voz de vamos.

El descendiente de Picacero, que en la presentación anterior no corrió de acuerdo a lo que de él esperaban en su caballeriza por haber partido retrasado y haberse abierto enormemente al final, ha dado prueba de hallarse en envidiable estado de preparación y de que son muchos los triunfos que aún le esperan.

Prófugo nos ha dejado la impresión de no ser más que regular, puesto que ayer favorecido en la largada, se paró feo en los últimos metros a pesar de las solicitudes de su piloto dejándose vencer por el pensionista de Navarro que en el codo se quedó lejos al abrirse.

Benítez que fué tercero con esta carrera, ha demostrado que no tardará mucho en obtener su segunda victoria.

Reciario y Pío Pío largaron para nada podemos decir de ellos.

En cuanto a Sotreta y Liniers, mucho deben de adelantar para obtener una nueva victoria en nuestro escenario.

CON TODA FACILIDAD SE IMPUSO CEFIRO EN LA SEGUNDA

Favorito fué Pimpón que se decidió recién el sábado por esta carrera, siguiéndole en el orden de dos y nada podemos decir de ellos. preferencias Jaguar.

Pero ni el uno ni el otro respondieron a tal honor venciendo en cambío Céfiro que como lo decimos por separado fué injustamente abandonado por el público.

Leotard se lanzó al frente cuando las cintas dieron paso, seguido de cerca por el favorito.

En mitad de la recta pasó Pimpón al frente, pero al poco andar se entregó ante el empuje del hijo de Cleromancia dando paso luego de inmediato a Quickflyer, que se clasificó segunda.

RATERA ABANDONO POR FIN DESPUES DE CASI UN AÑO LA CATEGORIA DE PERDEDORES

Era la hija de Ronde Nuit, la más indicada en la tercera, el público sin embargo no lo entendió así e hizo su favorito a Mi Orbit, relegando a la hija de Palos Pavos al segundo término.

La pensionista de Gallardo tomó la descubierta al darse la voz de vamos y poniendo gran distancia entre él y su más cercano perseguidor Tramposo, llegó sin inquietarse mayormente a la meta, la que traspuso con cuatro cuerpos de ventaja sobre el hijo de Pan Pan y Pagadora que como decimos más arriba lo siguió durante todo el tiro.

Deceit, cotizada en último término ocupó el tercer puesto finalizando cuarto el favorito Mi Orbit.

ALFEO, CON LOS 59 KILOS, BIEN DIRIGIDO POR CARUGATTI, SE IMPUSO EN VIOLENTA CARGA FINAL A LA ILIADA

Favorita fué en el handicap de velocidad la pareja del Petete, por lo liviano que iba Oropel.

El hijo de Mi Nene no respondió sin embargo a ese honor, debido a la largada pésima que le cupo en suerte.

La Ilíada perseguida de cerca por Salto, Puñal de Oro y Alfeo se lanzó a la delantera con miras de cubrir la distancia de una hebra.

Cuando los delanteros entraron al derecho, todo el mundo creyó firmemente que la hija de La Paisana sería la ganadora.

Pero no sucedió tal, Carugatti que vió un claro por los palos, se deslizó por él y fumándose a su colega Martín consiguió sacar un cuerpo de ventaja al trasponer el disco.

La Ilíada ha corrido maravillosamente y en un compromiso futuro ha de dar mucho que hacer antes de caer vencida.

Puñal de Oro que fué tercero, no respondió a la fé que merecía a su caballeriza.

Oropel, que largó fuera de carrera, alcanzó el cuarto puesto y en un compromiso cercano debe ser el ganador.

CAVOUR EN UN SENSACIONAL TETE A TETE SE IMPUSO POR LA VENTAJA INDISPENSABLE EN LA DEL DESQUITE

Favorito por las carreras que venía haciendo fué el defensor de la ecurie Rouillón.

Pero al contrario de lo que se esperaba de que el hijo de Mi Nene venciera con toda facilidad, éste tuvo que emplearse a fondo para derrotar a Sensación, dando lugar el fallo del juez de raya a airadas protestas de parte de los que habían apostado a la hija de Klingsor.

Cuando las cintas fueron elevadas, Metralla tomó la delantera seguida por Cavour, Sensación y Granadero.

Metralla fué alcanzada en pleno codo por Cavour el que pasó al frente al entrar al derecho.

Ya se descontaba la victoria del pensionista de Lucas Días cuando de pronto surgió Sensación la que se puso al flanco del favorito y después de una reñida lucha que se prolongó por más de ciento cincuenta metros pasando la raya sin saber quien había sido el ganador.

Fué menester esperar el fallo del juez de raya, para saber quien había sido el ganador.

Por media cabeza había vencido el de Lúcas Díaz, según el fallo de éste.

El tiro se cubrió en gran tiempo—2'4'' 4|5—demostrando lo mucho que corren ambos contendores que pasaron la raya casi en una misma línea.

Metralla se ha rehabilitado en parte de sus anteriores fracasos, corriendo en la delantera como un tigre y finalizando a menos de medio cuerpo de los que le precedieron.

Granadero fué cuarto, finalizando último Copain.

CLEMENTINO ALVAREZ

Por fin ha que brado la guigne el veterano profesional del epígrafe.

Ya era tiempo de que tal fuera.

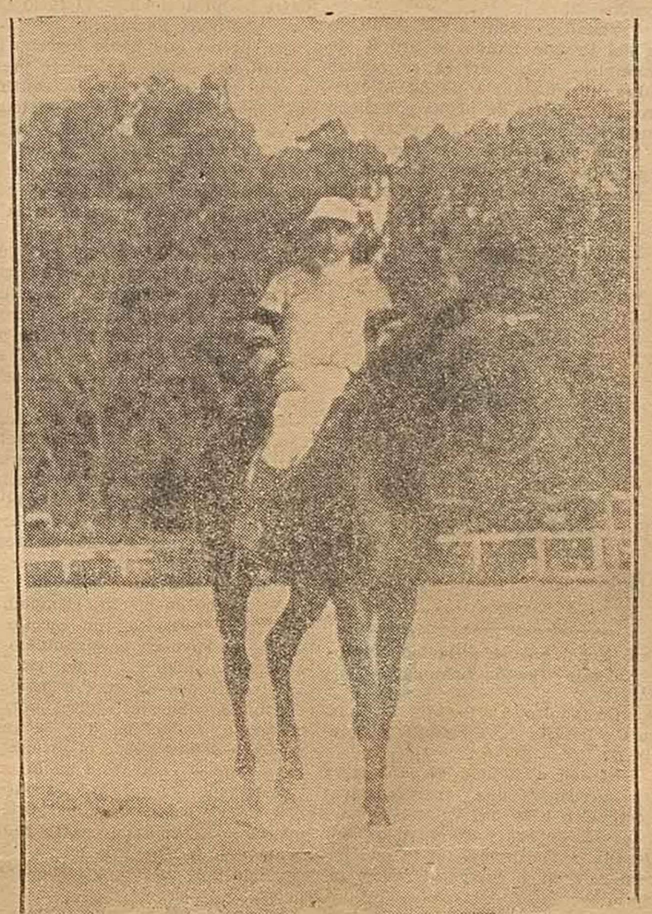
Trabajador incansable, tesonero y lleno de paciencia, don Clemente ha sabido afrontar la mala racha con estoicismo, pues sabía como buen criollo que no hay mal que dure cien años.

Céfiro, el hijo de Cabaret y Cleromancia que a causa de sus doloridos vasos delanteros no hiciera mejor campaña, ha sido el encargado de hacerlo salir a flote al veterano Alvarez y creemos con fundamento que la buena suerte ha de sonreírle ahora en el futuro, ya que Clementino se lo tiene bien merecído.

La carrera de productos de dos años

Ha tenido el resultado que era previsto la primera carrera de los representantes de la actual generación, donde sólo cuatro hicieron acto de presencia, rehuyendo el encuentro Luzbel por haberse mancado el viernes en un ejercicio que se le hiciera efectuar.

Sifón, por los estupendos ejercicios que tenía a su favor fué el elegido de la cátedra, a lo que dió satisfactorio cumplido.



SIFON — El precioso hijo de Volador y Sifax

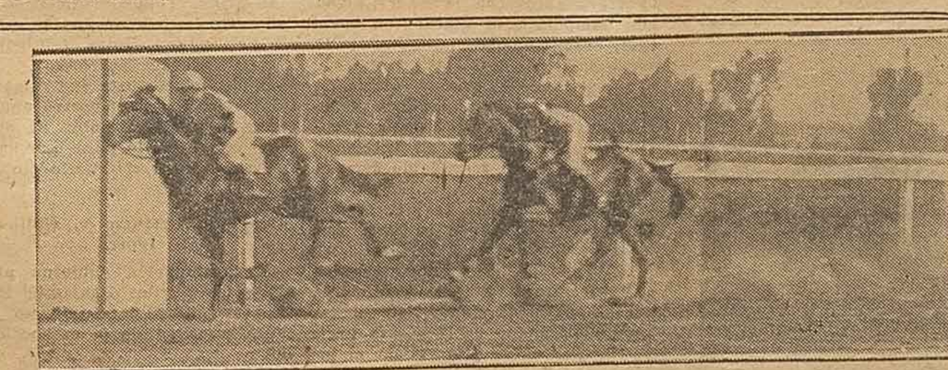
Cuando la campana anunciaba la orden de alistarse para partir, dos partidas se erraron antes de ponerse en movimiento el reducido lote.

Herpil fué el que asomó en la delantera cuando el starter aprovechó el momento oportuno, pero en seguida el hijo de Volador imprimiendo mayor velocidad a sus movimientos, pasó al frente para venirse desde ese instante en cómodo galope hasta la raya. Herpil, ocupó el segundo puesto, entrando tercero Sainete que al partir lo hizo en mal momento.

En cuanto a Sifón del que hacemos un comentario por separado, podemos decir que son muchos los triunfos que aún le esperan, ya que ha demostrado poseer grandes velocidades y hasta que los tiros no se alarguen las probabilidades que tiene de triunfar en las carreras en que se le haga intervenir son muchas.

Ninguna línea podemos tirar aun sobre este primer encuentro y es menester esperar todavía antes de emitir una opinión.

Sainete y el hermano de Sport, no han de tardar en obtener la victoria, no así Progresista, si es que no adelanta en su training.



La llegada de la prueba de productos perdedores

EL STARTER

No lo hizo mal ayer el señor Rassoll, pero tampoco estuvo del todo bien.

Erró varias partidas en la primera donde largó chanta a Reciario y mal a Pío Pío, pero se le puede disculpar ello a causa del lote numeroso y el afán de los jockeys por largar en punta.

Con la reunión de ayer ha terminado su misión y el domingo tendremos de nuevo al starter oficial.

Cómo entrará éste?

Hemos oído decir que viene dispuesto a largar como tabla, pues se le han calmado los nervios y está contento porque lo han puesto entre rejas al que le caloteó los 1200 del ala y las 10.000 iras italianas que tenía guardadas debajo del colchón.

EL FINAL DE LA ULTIMA

Dió lugar a protestas de parte del público la última carrera de ayer.

Para unos la carrera la ganó Sensación, tal decían los que la vieron de atrás, otros los que la vieron de frente creyeron que había ganado Cavour.

Por nuestra parte creemos que no hubo diferencia apreciable entre los dos contendores y si la hubo fué tan pequeña, que el juez de raya con haberla fallado puesta hubiera estado acertado y satisfecho a todo el mundo.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO PROXIMO

Inscripciones para el domingo próximo:

Premio "Humaitá".—100 metros: Picarón, Liceo, Contracao, Ayenda, Mi Orbit, Werther, Ta Bouche, Oloroso, Benítez, Prófugo, Sotreta, Sunshine.

Premio "San Lorenzo". — 1300 metros: Llamarada, Quickflyer, Ratera, La Montera, Marita, Copina, Beautiful, Quiteña, Puntada, Ricochet, Sotreta.

Premio "Obligado" — 1600 metros: Kiosko, Ratera, Tramposo, Ródano, Amapola, Golden Sand, Mi Orbit, Ta Bouche, Rasete, Oldsamita, Gay Asient, Supremo, Tragavientos.

Premio "Juncal" — 900 metros: Tolosa, Paisanito, Dandoplata, Gironda, Sainete, Luzbel, As de As, Alfarero, Humareda, Progresista.

Premio "Las Piedras"—1200 metros: Mickle, Mordaz, Agradecido, Salto, Alfeo, Oropel, Pimpón, Rebus.

Premio 'Ciudadela" — 2200 metros: Nimbus, Mandinga, Metralla, Tejón, Carlín 1o., Beautiful, Jaguar, Copain, Sensación, Caminante, Pimpollo.

A. F. Carugatti

Merece un párrafo aparte este piloto que ayer alcanzara dos victorias en magistral estilo.

Con Picarón y Alfeo, logró transponer la meta victorioso el piloto citado.

Ambas victorias fueron debidas a la pericia del citado piloto que sorprendió a sus colegas Claverie y Martín, metros antes de la raya, fumándoselos en pito.

Carugatti, si sigue en el tren que se ha impuesto es el jockey llamado a encabezar la estadística en el presente año.

Rosario, Lunes 7 de Febrero 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Con todo éxito se cumplió ayer el programa ciclístico de la 4a. reunión en el Velódromo de Provincial

FERRINI Y BERGER SE ADJUDICARON EL BRAZAL PIRELLI Y LA BANDA DE ORO RESPECTIVAMENTE

Como estaba anunciado se llevó a cabo ayer tarde el festival ciclístico que correspondía a la cuarta reunión del programa que ha organizado el Club Atlético Provincial a realizarse en su Velódromo del Parque Independencia.

Como de costumbre, numerosos pedales participaron de las distintas pruebas, permitiendo que la disputa de los diferentes premios instituídos alcanzaran contornos verdaderamente interesantes.

Dió comienzo el festival con la realización de la carrera correspondiente a corredores de 1a. y 2a. categoría denominada "Brazal Pirelli" sobre una distancia de 10 kilómetros, 20 vueltas de pista, y dividida en cinco embalajes.

Participaron en la disputa de este premio los siguientes pedales: Berger C., Yorlano A., Ferrini F., Ciavaglia A., Pastore L., Cotella D., y Peralta J.

Al cumplirse la 9a. vuelta, Peralta abandonó la carrera y Berger hizo lo propio en la 14a. vuelta.

Cabe hacer notar que la actitud de estos corredores se ha debido a que Ferrini en un supremo esfuerzo alcanzó a sacar a los demás competidores casi una vuelta de ventaja.

He aquí el resultado de los diferentes embalajes.

1er. embalaje — 1o. Berger, 3 puntos; 2o. Peralta 2, 3r. Yorlano 1.

2o. embalaje — 1o. Berger 3 puntos; 2o. Cotella, 2; 3o. Peralta, 1.

3o. embalaje — 1o. Ferrini, 3 puntos; 2o. Cotella, 2; 3o. Berger, 1.

4o. embalaje — 1o. Ferrini, 3 puntos; 2o. Yorlano, 2; 3o. Cotella, 1.

5o. embalaje — 1o. Ferrini, 6 puntos; 2o. Cotella, 2; 3o. Yorlano, 1.

Clasificación final — 1o. Francisco Ferrini, 12 puntos; 2o. Domingo Cotella, 7; 3o. Amadeo Yorlano, 4.

Tiempo empleado por el ganador 18 minutos 5 segundos.

Acto seguido se disputó el premio "Maino", carrera esta destinada a corredores de tercera categoría sobre una distancia de 20 kilómetros, 40 vueltas de pista y dividida en cuatro embalajes: uno cada 10 vueltas.

Participaron en esta prueba los siguientes corredores: Busiz V., Buttice B., Ortiz E., Flores M., Fernández F., Antonio Juán, Parmegiani N. y Luzzo C.

Después de las 24 vueltas esta carrera quedó reducida a cuatro competidores, pues abandonaron Buttice y Antonio Juán a las 12 vueltas, Flores en la 19 y Parmegiani a las 24.

Resultados de los embalajes y clasificación general:

1er. embalaje — 1o. Ortiz, 3 puntos; 2o. Fernández, 2; 3o. Flores, 1.

2o. embalaje — 1o. Ortiz, 3 puntos; 2o. Fernández, 2; 3o. Busiz, 1.

3o. embalaje — 1o. Ortiz, 3 puntos; 2o. Fernández, 2; 2o. Busiz, 1.

4o. embalaje — 1o. Ortiz, 5 puntos; 2o. Fernández, 2; 3o. Busiz, 1.

Clasificación general — 1o. E. Ortiz, 14 puntos; 2o. F. Fernández, 8; 3o. Busiz V., 3.

Tiempo del ganador: 35 minutos 46 segundos.

A continuación realizóse una carrera para corredores de cuarta categoría (Gaston Lehmann) sobre la distancia de 10 kilómetros, 20 vueltas de pistas, dividida en cuatro embalajes: uno cada 5 vueltas.

Tomaron parte los siguientes corredores: Vega J., Dellepiani M., Brignardello J., Fernández A., Lasciar A., Sevilla C., Roque Angelo, Ballarino A., Grimaldi C., Perret E., Ciavaglia H., Benetti A., García J., Gentile G., y Sosa A.

Esta prueba tuvo el resultado siguientes:

1er. embalaje — 1o. Vega, 3 puntos; 2o. Lasciar, 2; 3o. Ciavaglia, 1.

2o. embalaje — 1o. Vega, 3 puntos; 2o. Brignardello, 2; 3o. Lasciar, 1.

3o. embalaje — 1o. Vega, 3 puntos; 2o. Brignardello, 2; 3o. Lasciar, 1.

4o. embalaje — 1o! Vega, 3 puntos; 2o. Brignardello, 2; 3o. Lasciar, 1.

Clasificación general —1o. José Vega, 14 puntos; 2o. José Brignardello, 6 puntos; 3o. Antonio Lasciar, 5 puntos.

Tiempo del ganador, 17 minutos 42 segundos.

Seguidamente disputóse la prueba reservada para menores de 13 años (Premio Gaston Lehmann) sobre una distancia de 1000 metros.

La cantidad de los inscriptos obligó a dividir esta carrera en tres series cuyos resultados fueron los siguientes:

1a. serie — 1o. Zambruno, 2o. Company. Tiempo: 1'43" 2|5.

2a. serie — 1o. Perales, 2o. Brignardello. Tiempo: 1'41" 2|5.

3a. serie — 1o. Berrini, 2o. D'Agostino. Tiempo: 1'45".

Efectuada la carrera final entre los clasificados en las series, el resultado fué el siguiente:

1o. Company; 2o. Zambruno; 3o. Perales. Tiempo: 1 minuto 42 segundos 2|5.

Terminó la reunión con la disputa del Premio Banda de Oro R. de Dominicis. Esta carrera se realizó sobre una distancia de 30 kilómetros, 60 vueltas de pistas con cinco embalajes, en cada 12 vueltas.

Tomaron parte en esta prueba los siguientes corredores: Berger C., Yorlano A., Ferrini F., Ciavaglia A., Costaneiro A., Pastore L., Luzzo C., Peralta J., Flores M. y Cotella D.

Hicieron abandono de la carrera los corredores que mencionamos: Costaneiro a la 9a. vuelta, Pastore a las 25, Cotella y Flores a la 37, y Peralta a la 49, quedando en consecuencia cinco competidores en lucha.

A continuación detallamos la clasificación de la Banda con los diferentes embalajes:

1er. embalaje — 1o. Yorlano, 6 puntos; 2o. Berger, 4; 3o. Peralta, 3; 4o. Cotella, 2; 5o. Ciavaglia, 1.

2o. embalaje — 1o. Yorlano, 6 puntos; 2o. Berger, 4; 3o. Peralta, 3; 4o. Ciavaglia, 2; 5o. Flores, 1.

3er. embalaje — 1o. Berger, 6 puntos; 2o. Peralta, 4; 3o. Yorlano, 3; 4o. Ciavaglia, 2; 5o. Cotella, 1.

4o. embalaje — 1o. Berger, 6 puntos; 2o. Yorlano, 4; 3o. Ciavaglia, 3; 4o. Peralta, 2; 5o. Ferrini, 1.

5o. embalaje — 1o. Berger, 6 puntos; 2o. Yorlano, 4; 3o. Ferrini, 3; 4o. Ciavaglia, 2; 5o. Luzzo, 1.

Clasificación general — 1o. Berber, 26 puntos; 2o. Yorlano, 23; 3o. Clavaglia, 10; 4o. Ferrini, 4; 5o. Luzzo, 1.

Tiempo empleado: 56 minutos, 32 segundos 2|5.





Cristián Berger, ganador del 1er. Premio "Banda de Oro" — Francisco Ferrini, vencedor en el premio "Brazal Pirelli" — José Vega, que se adjudicó el premio "Gastón Lehmann"



Largada de la carrera de tercera c ategoría por el premio "Maino", a djudicándose la victoria el corredor E. Ortiz

El sábado próximo le será ofrecida la demostración a Gaudino

Por razones especiales hubo necesidad de postergar la fecha de la demostración que iba a ser objeto el reciente vencedor del Gran Premio Nacional de 1927, Juan Antonio Gaudino.

Como es sabido, la demostración consistirá en un banquete que organizan los señores Resta Hnos., representantes de los automóviles Hupmobile y los dirigentes del Club Atlético Fishertón.

La cena será ofrecida en los salones del Savoy Hotel el sábado próximo 12 del corriente, a las 20 y 30 horas, pudiendo retirar las tarjetas los que deseen participar en el mismo de la casa Resta Hnos., Urquiza esquina Corrientes.

El brillante triunfo de Victorio Campolo le ha sindicado como el mejor peso pesado argentino

El gigantesco campeón derribó a su valiente adversario trece veces durante el transcurso de la pelea

Una crecida concurrencia de espectadores se había dado cita el sábado por la noche en el local del Parque Romano de la Capital Federal, para presenciar el combate entre los profesionales Victorio Campolo y Miguel Ferrara.

El interés que había logrado despertar este encuentro se vió plenamente justificado por la cantidad de aficionados que convenientemente se fueron ubicando desde los primeros momentos alrededor del ring, donde se debía librar uno de los combates más emocionantes de cuantos se habían efectuado hasta la fecha.

Y es que en efecto, los dos púgiles estaban encarnados en el alma del pueblo, y necesariamente esta circunstancia obligada a sus numerosos parciales a hacer acto de presencia para estimularlos con sus voces de aliento en procura de la victoria.

Las acciones de ambos estaban completamente divididas; mientras Cámpolo surgía como un pegador de recursos indiscutibles, Ferrara podía considerársele por sus anteriores peleas como un boxeador consagrado, que estaba a punto de escalar uno de los obstáculos más peligrosos de su triunfante carrera.

Y así fué en efecto; Cámpolo ha sido para "Firpito" un escollo insalvable. Tuvo en el gigantesco adadversario, algo así como una mole viviente que en inngún momento consiguió conmover. Antes por el contrario, ha tenido que sucumbir frente a él que desde el primer golpe definió el combate a su favor.

Solamente su coraje y la entegridad de su espíritu, le permitieron mantenerse luchando cuatro rounds hasta que la evidencia de su fracaso, indujo al referée a suspender la pelea.

Cámpolo, fué en suma, enteramente superior a Ferrara; su triunfo, promisor de un porvenir brillante fué recibido con una demostración tal de entusiasmo por los espectadores, que por largo rato, una delirante ovación, premiaba el esfuerzo del valiente y gigantesco púgil.

El combate round por round

Las primeras aciones se hacen lentas. Ferrara, más canchero que su rival, intenta una izquierda que tira agachado. Cámpolo se mantiene a la expectativa y a su vez lanza su izquierda a la cara de su rival. Ferrara aprovecha la nerviosidad de Cámpolo para atacar con energía; ensaya una izquierda baja y lleva a su rival contra las cuerdas.

Se produce el primer cambio de golpes. Luego van al clinch y separados un momento después, Cámpolo con una velocidad desconcertante lanza una formidable derecha que hace caer a Ferrara. El público electrizado se pone de pié. Cámpolo lo sigue atacando a su rival que solamente atina a defenderse.

Un uno-dos de Cámpolo derriba nuevamente a Ferrara contándole el referee hasta cinco. Este sangra abundantemente de la boca y nariz Momentos antes de terminar el primer round vuelve a caer Ferrara, levantándose gracias a su gran vitalidad y coraje.

Sin embargo la pelea ya está definida. Ferrara termina la vuelta completamente deshecho.

Segundo round

En su rincón Ferrara reacciona bien. Entra a combatir en la segunda vuelta con grandes deseos de que las cosas no sigan como hasta ahora e inmediatamente ataca a su rival con una izquierda al cuerpo, pero en cuanto quiere repetir el golpe, Cámpolo valiéndose de su velocidad lo recibe con una derecha al mentón derribándolo por cuarta vez.

Rápidamente se incorpora y en seguida un upper-cut de Cámpolo lo hace llegar una vez más a la lona, por dos segundos. Sufre un nuevo knock down de 3 segundos. La derecha de Cámpolo entra varias veces al mentón de Ferrara, conmoviéndolo constantemente. No aprovecha sin embargo su ventaja y permite que Ferrara reaccione para terminar de pie el round.

Tercer round

La entereza de Ferrara al iniciar esta vuelta hace creer que Cámpolo difícilmente vencería por K. out el combate. Sin embargo, luego de las primeras fintas, pudo discernirse el verdadero resultado.

Con un cross derriba otra vez a Ferrara volviendo las acciones a su primitiva faz. Continúa su trabajo de demolición y con innumerables golpes conmueve a su valiente contendor.

Al final de esta vuelta, Cámpolo demuestra estar cansado, motivo por el cual consigue Ferrara reponerse un tanto del castigo recibido.

Cuarto round

El cuarto round sorprende al combate con un ataque de "Firpito" que en forma avasallante ataca a Cámpolo. No tarda sin embargo en cambio el aspecto de la iniciación de este round y vuelve el vencedor a dominar netamente. Con una derecha precisa derriba a Ferrara que se incorpora a los 7 segundos completamente groggy. Cámpolo aprovecha bien ahora la situación ventajosa y sigue su martilleo con golpes que Ferrara no puede evitar. Cae una vez más por 5 segundos y luego sufre otra caída de 8. Ferrara está ya vencido. Vuelve a caer en un cuarto k. d. y al levantarse llega nuevamente a la lona.

Su estado de inferioridad es evidente y el referée comprendiéndolo así, suspende el match levantando el brazo de Cámpolo que es aclamado por el público.

Declaración del referée señor Rodríguez Jurado

A la terminación del combate el referée señor Rodríguez Jurado hizo la siguiente declaración: "Cámpolo es un muchacho de gran porvenir. Es uno de los peso pesados que han progresado más rápidamente, habiendo asimilado múltiples enseñanzas. Ha triunfado por sus cabales y en ningún momento vió comprometido el triunfo, pues dominó ampliamente a su contendor.

Cámpolo posee un reach sencillamente extraordinario y una velocidad desconcertante. Coloca los golpes con precisión y no da tregua para organizar una nueva defensa.

Y creo simplemente que ha ganado el mejor hombre y que al suspender el combate declarándolo vencedor a Cámpolo, he estado dentro de lo que aconsejaban las circunstancias".

Iniciose ayer con todo éxito el Campeonato Sudamericano de Boxeo Amateur

El repredentante argenlino Alejando de Grandi se clasifiico en la categoría pesado

Ante una numerosa concurrencia se inició anoche en el Parque Romano de la Capital Federal el Campeonato Sudamericano de Box Amateurs en el cual como se sabe mandaron representantes cuatro naciones: Argentina, Chile, Uruguay y Perú.

El combate entre los aficionados De Grandi y Custodio, argentino y uruguayo, respectivamente, definiría el campeonato de la categoría pesado, pues son los únicos países que enviaron representantes en ese peso.

Después de realizados los preliminares, dieron comienzo a los matches por el Campeonato.

Juan Rojas v. Osman Zagazeta

El primer combate oficial se realizó entre los aficionados de categoría gallo Juan Rojas (chileno) y Osman Zagazeta (peruano).

Si bien el combate fué sumamente movido, Rojas demostró una evidente superioridad sobre su adversario que le valió para que los jurados le diesen el triunfo por puntos.

Benjamín Pertuzzo v. Guillermo Llorca

A continuación subieron al tablado los púgiles Benjamín Pertuzzo (argentino) y Guillermo Llorca (uruguayo) de la categoría gallo.

Esta pelea se caracterizó por la movilidad de las acciones durante todo el tiempo que duró, evidenciando sin embargo Pertuzzo mayor acometividad que su rival.

El triunfo correspondió al representante argentino por puntos.

Lorenzo Caballero v. Sebastián Rodríguez

Siguióle en turno el match correspondiente a la categoría liviano entre los aficionados Lorenzo Caballero (chileno) y Sebastián Rodríguez (uruguayo.)

Rodríguez, demostrando mayor conocimiento y acometividad que su rival consiguió adjudicarse el triunfo por bastante ventaja.

Hugo Meliante v. Salvador Grecco

En seguida de terminado el anterior combate, subieron al cuadrado los representantes de categoría mediano Hugo Meliante (uruguayo) y Salvador Grecco (chileno).

Este match tuvo como característica principal el equilibrio de las acciones, demostrando ambos pugiles una igualdad de fuerzas y de técnica que logró entusiasmar a los espectadores que animaron en todo momento a sus respectivos favoritos.

El fallo del jurado favoreció al uruguayo Meliante, motivo por el cual el público protesttó con energía la decisión alegando que no era justa.

Alejandro de Grandi v. Pablo Custodio

El último match de la noche estaba a cargo de los pesos pesados Alejandro de Grandi (argentino) y Pablo Custodio (uruguayo).

El resultado de este encuentro iba a definir el título de la citada categoría, pues como es sabido, eran los únicos países que habían enviado representantes en la misma.

De Grandi demostrando una superioridad manifiesta, desde el primer momento de iniciado el combate, atacó violentamente a su rival logrando derribarlo.

La segunda vuelta fué una repetición de la anterior, atinando solamente Custodio a defenderse de los golpes de de Grandi, que con toda comodidad aplicaba.

En este round volvió el argentino a derribar a su oponente en dos ocasiones, una de las cuales el referee contó hasta cinco.

Viendo la imposibilidad de seguir luchando, Custodio resolvió hacer abandono en el transcurso de este período, por lo cual fué declarado vencedor De Grandi y por ende se ha clasificado campeón sudamericano de su categoría.

El público premió al primer clasificado con grandes ovaciones.

La segunda reunión

Un nutrido programa de matches ha sido preparado para la segunda reunión del VI Campeonato Sudamericano, la que se llevará a cabo esta noche en el local del Parque Romano.

A continuación publicamos el programa completo de peleas que servirán de base a esta reunión.

Preliminares a tres rounds — Categoría gallo: F. Uriarte, campeón cordobés v. B. Dorat, campeón de San Luis. Pluma: J. Campo, campeón cordobés v. C. Sabatto, del Caballito B. C. Medio-mediano: J. M. Azar, campeón cordobés v. J. Piñeyro, del Belwarp B. C. Pesado: L. Pereyra, campeón cordobés v. J. Pastega, del Caballito B. C.

Campeonato Sudamericano — Categoría mosca: Kid Uber (arfgentino) v. Luis Jiménez (chileno) y Juan E. Martínez (uruguayo) v. Juan Rivera (peruano).

Categoría pluma: José Sandoval (chileno) v. Julio Cardozo (uruguayo)) y Justo Suárez (argentino) v. Armando Vera (peruano).

Categoría medio-mediano: Félix Spósito (argentino) v. Alberto Signé (chileno) y Máximo Aguirre (peruano) v. Hortensio Guiarte (uruguayo).

Categoría medio-pesado: Humberto Senestraro (argentino) v. Alberto Guijarro (uruguayo).